

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Incidencia de los Préstamos Extranjeros
Sobre la Economía Nacional

TRABAJO PRESENTADO POR:

MARCO TULIO MENA RODRIGUEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

NOVIEMBRE DE 1970



SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Rector

Dr. José María Méndez

Secretario General

Dr. José Ricardo Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Decano

Dr. Carlos A. Rodríguez

Secretario

Lic. José Luis Argueta Antillón

Tribunal Examinador

Presidente ; Dr. Oscar Quinteros O.
1er. Vocal : Dr. Amado Gavidia Hidalgo
2o. Vocal : Dr. René Augusto Urbina

DEDICATORIA

A MIS PADRES

En quienes encontré siempre el apoyo necesario para mi formación profesional.

A MIS HERMANOS

Como un ejemplo para su propia superación inte
lectual.

A MIS DEMAS FAMILIA

Con todo mi afecto

A MIS AMIGOS

Con sincera estimación.

I N D I C E

Página

INTRODUCCION

I	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS PRESTAMOS INTERNACIONALES Y LOS PAISES EN DESARROLLO, PARTICULARMENTE LOS DE AMERICA LATINA	
	a) Generalizaciones sobre las Causas del Endeudamiento Externo	1
	b) Los préstamos Internacionales en Latinoamérica	11
	c) Alternativas de Inversión	14
II	LA EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA EN EL SALVADOR	
	a) Evolución	19
	b) Clasificaciones	25
III	INCIDENCIA DE LOS PRESTAMOS EXTRANJEROS EN LA ECONOMIA DE EL SALVADOR	
	a) Participación de los Préstamos Extranjeros en la Formación del Ahorro Externo	32
	b) Incidencia de los Préstamos Internacionales en la Balanza de Pagos del País.	37
IV	POSIBILIDADES FUTURAS DE LA ASISTENCIA EXTERNA	
	a) Posibilidades a Corto Plazo	45
	b) Posibilidades a Largo Plazo	49
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	a) Conclusiones	53
	b) Recomendaciones	57

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El objeto del presente trabajo es presentar el fenómeno del endeudamiento externo de nuestro país, en la parte que se refiere a los préstamos internacionales a largo plazo.

Para tal fin, fue necesario investigar la evolución histórica de nuestra deuda externa, lográndose obtener en esta forma una imagen global del fenómeno apuntado, así como también el conocimiento de algunas características especiales del mismo.

Dado que en los últimos años se ha advertido un aumento considerable en la obtención de préstamos extranjeros, por parte de El Salvador, nuestro análisis de las incidencias económicas de tal endeudamiento se limitó precisamente a esa época, concentrándose la atención en la forma que dichos capitales participan en la composición del ahorro externo, así como en la capacidad de nuestra economía para hacer frente al servicio de esa deuda.

Por otra parte, se creyó necesario incluir en este estudio, algunas consideraciones sobre las posibles causas del endeudamiento externo en los países en desarrollo, particularmente los de América Latina. Esto así, porque nos da la capacidad de saber cuáles son, al mismo tiempo, las barreras del desarrollo económico de dichos países - incluyendo el nuestro-, así como también, nos permite la posibilidad de medir la importancia relativa de los préstamos extranjeros, como coadyuvantes de ese desarrollo.

Y por último, se consideró oportuno presentar en este trabajo, las posibilidades del financiamiento externo para nuestro país, tanto a corto como a largo plazo.

Sólo me resta confiar entonces, que el desarrollo de este tema - sirva por lo menos para estimular a otros a analizar, en mejor forma, este aspecto de tanta importancia para el futuro económico de nuestra Nación.

I - CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS PRESTAMOS INTERNACIONALES
Y LOS PAISES EN DESARROLLO, PARTICULARMENTE LOS DE
AMERICA LATINA

A) GENERALIZACIONES SOBRE LAS CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

Es indudable que uno de los problemas que más afligen a los países subdesarrollados es su escasa dotación de capital, en relación con los demás factores empleados en el proceso de producción. Además, estos últimos son influidos por el primero. Generalmente la insuficiencia del factor capital determina la escasez de los otros, por lo menos en la forma en que éstos pudieran contribuir eficazmente a incrementar la producción de bienes y servicios. Tal es el caso de los países Latinoamericanos.

Con 265.8 millones de habitantes, América Latina alberga al --- 7.8% de la población mundial, teniendo además una tasa anual de crecimiento del 2.9%, que comparada con el de otras regiones del mundo, resulta bastante elevada.⁺

Por otra parte, sin embargo, un elevado porcentaje de dicha población es analfabeta, y la Relación de Dependencia ha sido calculada -- recientemente en un 85%.⁺⁺

+ Ver "Datos básicos de población en América Latina", Publicación del Departamento de Asuntos Sociales, Unión Panamericana, Secretaría General de la OEA, Washington D.C. (Datos proyectados para 1969, con base en las últimas cifras de población, disponibles en cada país latinoamericano).

El porcentaje de la población latinoamericana con respecto a la mundial se obtuvo utilizando información de las N.N.U.U., contenida en el Resumen, Vol. I, de la Conferencia Mundial de Población, 1965.

++ "Datos básicos de población en América Latina", Op.Cit. Tomando en -- cuenta sólo la población mayor de 15 años, en 1960 el porcentaje de analfabetos para América Latina ascendía al 33% de su población total.

"Relación de dependencia -85%: población en edades inactivas (de menos de 15 y de 65 y más) en relación con la población en edades activas -- (15-64)".

Esta numerosa población, pues, que para muchos constituye una de las más grandes riquezas de la América Latina, lo es, pero sólo potencialmente. Aparte de ser una población demasiado joven, lo que significa una tremenda presión sobre la económicamente activa, esta masa de trabajadores no es capaz, inmediatamente, de responder a las características exigencias de un proceso de industrialización.

Efectivamente, dicho proceso exige cada vez más la elevación del nivel educativo de las masas trabajadoras, a fin de que éstas puedan ser capaces de asimilar las nuevas técnicas de producción. En general, para que América Latina pueda participar efectivamente de los frutos de la tecnología, tendrá que ampliar las bases de su aptitud científica, lo cual implica, naturalmente, fuertes inversiones de capital.

Por razones obvias, dichas inversiones no pueden esperarse de la iniciativa privada. La responsabilidad mayor recae entonces, en los gobiernos latinoamericanos. Sin embargo, éstos, en general por la falta de recursos y no en pocos casos por maliciosa dejadez, han descuidado este aspecto de vital importancia para el desarrollo de la región. Observamos por ejemplo, que mientras Estados Unidos invierte en educación \$56.00 al año por habitante, Bolivia sólo destina \$1.9; Argentina \$4.8; Brasil \$11.2 y El Salvador \$7.6⁺

Estas solas comparaciones bastan para comprender el tremendo esfuerzo que los latinoamericanos debemos realizar en el campo de la educación. Aparte de la población, Latinoamérica tiene también otras -

+ Ver "Situación Económica de América Latina", del Dr. Pierre Goetschin, Trabajo publicado por la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador, en noviembre de 1962.

La cifra para El Salvador se obtuvo del Presupuesto General de la Nación, para 1968

grandes riquezas potenciales que sólo esperan la acción del hombre, mediante sus máquinas, sus inventos, en fin, su tecnología, para incorporarse a los recursos reales de su marco económico.

Comparada con el territorio mundial, esta región con sus 20 millones de km.2, constituye aproximadamente el 15% de la extensión total de aquél. No obstante, de ese vasto espacio que es Latinoamérica, únicamente el 5% se utiliza para cultivos agrícolas, lo que resulta sumamente bajo si lo comparamos con el caso de Europa, en donde las tierras agrícolas ocupan el 37% de su extensión territorial, o con Estados Unidos en donde se utiliza para fines agrícolas el 21% de su espacio geográfico.⁺

Claro que en este caso no sólo la insuficiencia de capital determina la baja actividad agrícola. También existe un problema de carácter institucional que, junto con la exigua dotación del factor capital, constituyen verdaderas trabas para el desarrollo del sector agrícola, especialmente de los rubros que no corresponden al llamado "sector exportador" de estas economías. Me refiero a la forma de tenencia de la tierra y sus consecuencias económicas y sociales. En efecto, los países latinoamericanos sufren de los males causados por una parte, por los latifundios, en los cuales se advierte una inadecuada utilización del factor tierra; y por otra, la existencia de una gran cantidad de pequeñas propiedades, en donde el trabajo aplicado a ellas por el grupo familiar opera con rendimientos decrecientes y hasta negativos, es decir, que si alguno o varios miembros de ese grupo que trabaja en la parcela, se abstuvieran de ello, seguramente se obtendría por lo menos un

+ Ver Pierre Goetsching, op-cit.

igual rendimiento en la explotación.

Lo anteriormente expresado vale tanto para un país territorialmente grande, o para otro pequeño. Para el caso, tomemos como ejemplo a Brasil y El Salvador. En el primero de los países citados, de un total de 2 millones cien mil explotaciones, el 51% corresponde a aquellas que no pasan de una extensión de 20 hs., y en conjunto, a penas constituyen el 3.3% de la superficie total explotada. Por el contrario, el 36.4% de este mismo total lo ocupan las explotaciones de más de 2.500 hs., las cuales, del número de explotaciones no constituyen más que el 0.5%.⁺ En El Salvador, país de tan escaso territorio, la situación es también preocupante: de un total de 174.204 explotaciones, el 92.3% corresponde a pequeñas parcelas cuya extensión promedio se ha calculado a penas en 2 hs., lo que implica que en conjunto no representan más del 24% de la superficie total explotada, aproximadamente. En cambio, el 0.1% (equivalente en números absolutos a 145 explotaciones, del total de 174.204 que antes mencionamos), corresponde a aquellas cuya extensión promedio se ha estimado en 2.100 hs., aproximadamente.⁺⁺

Los ejemplos anteriores nos demuestran en forma patética lo que está sucediendo en el agro latinoamericano. Pero no solamente en la actividad agrícola se desaprovechan recursos. Se asegura que Latinoamérica posee grandes reservas minerales que no están siendo explotadas; a nadie escapa que las grandes selvas sudamericanas han sido poco investigadas en sus posibles riquezas minerales; muy poco se ha logrado en la utilización de los recursos hidráulicos, etc.

. Ver Pierre Goetschin, op-cit.

⁺⁺ Datos obtenidos de "Formas de Tenencia de la Tierra y Algunos Otros Aspectos de la Actividad Agropecuaria". trabajo realizado por el Dr. Rafael Menjivar.

Hasta aquí mi intención ha sido presentar, aunque en forma so-
mera, un hecho generalmente aceptado por los economistas: que América -
Latina necesita fuertes inversiones de capital que dinamicen su proceso
de desarrollo; es decir, que propicie la base de sustentación de un pro-
ceso industrial, diversificando y tecnificando la agricultura; que am-
plíe en su verdadero sentido económico los mercados internos, para así,
a su vez, estimular el ahorro y la inversión internos. Todo ésto sin -
embargo, sin menoscabo de las urgentes reformas institucionales que es-
tos países necesitan, sin lo cual, lo anterior no sería posible.

Acorde con lo antes expuesto, viene ahora lo más importante.
Cómo se han financiado - en la parte que se haya hecho - y se seguirán
financiando esas Inversiones? No hay duda que se trata de un gran pro-
blema financiero. Durante las últimas décadas, los países latinoameri-
canos están sufriendo un grave deterioro en su relación de intercambio
internacional, especialmente en aquellos productos de exportación que -
para muchos de estos países constituye su principal fuente de financia-
miento.

También, para agravar más la situación, es un hecho comproba-
do que existen considerables fugas de capital hacia los países desarro-
llados, especialmente a Estados Unidos. Si además de estos dos fenóme-
nos que hemos señalado, consideramos el hecho de que en casi todos es-
tos países existen poderosas oligarquías, que sistemáticamente se oponen
a la realización de las reformas económicas y sociales necesarias para
dotar a dichas economías de una mayor capacidad para lograr su desarro-
llo, podemos entonces afirmar que esa trilogía -deterioro de la rela-
ción de intercambio internacional, fuga de capitales, status quo- cons-
tituyen las principales causas inmediatas del endeudamiento externo, --

en los últimos años. Efectivamente, los gobiernos latinoamericanos que en mayor o menor grado son los responsables del planeamiento del proceso de desarrollo de sus respectivos países, ante la imposibilidad de -- llevar a cabo reformas profundas en lo económico y social; prosionados por las exigencias de una población que crece aceleradamente; afecta--- dos por desequilibrios crónicos en sus balanzas de pagos, no les queda más remedio que recurrir a la ayuda externa, por más que ésta comprometa la independencia económica y aún política de sus naciones.

Voy a referirme brevemente, a los aspectos de la fuga de capitales y la declinación de la relación del intercambio internacional.

FUGA DE CAPITALS. Buscando tal vez mejores oportunidades de inversión, o simplemente para mantenerse seguros en los bancos del exterior, fuertes sumas de capital emigran de los países subdesarrollados - hacia los grandes centros industriales del mundo, o a Suiza, país al -- que significativamente se menciona muy a menudo con relación al fenómeno que nos ocupa.

Algunos destacados economistas latinoamericanos estiman que - esas salidas se han operado en magnitudes tan grandes, que si esos capitales se hubiesen destinado, dicen, para proyectos de desarrollo económico de la región, otro sería en estos momentos el panorama general de la misma. Víctor L. Urquidí, haciendo algunas consideraciones sobre la necesidad de capitales en América Latina, aborda el tema que tratamos - cuando dice: "... además, si el capital expatriado regresara a América - Latina aún en cantidades modestas, sería un factor con quo se contaría para hacer frente a las necesidades de inversión".⁺ Pero es éste un te

+ "Viabilidad Económica de América Latina", Víctor L. Urquidí. Fondo - de Cultura Económica.

ma de polémica. Generalmente economistas de los países industriales opinan que muchas de las afirmaciones al respecto, son temerarias; que se han exagerado las cifras; que es un hecho difícil de investigar y que muchos datos sobre ello se han obtenido con análisis muy superficiales. Sin embargo, ellos mismos también reconocen que se han llevado a cabo salidas de capital, principalmente de los países latinoamericanos, a los países industriales, especialmente a Estados Unidos. Según investigaciones hechas por el señor Poul Host Madsen - Director Auxiliar del Departamento de Investigación y Estadística del FMI-, en el período de 12 años comprendido de 1952 a 1963, hubo una salida de capital privado de los países latinoamericanos hacia Estados Unidos, por un valor de 1.200 millones de dólares.⁺ Merece ser citada también una reciente investigación llevada a cabo para determinar la magnitud de la salida de capitales de Venezuela, en la cual se constató que en sólo 2 años (1961 y 1962) emigraron de ese país 650 millones de dólares, salida neta que no incluye naturalmente las divisas necesarias para pagar deudas comerciales, o la deuda pública externa.⁺⁺ Según el autor de esta investigación, contrariamente a la opinión pública venezolana, cuya creencia es de que unas pocas familias ricas de Venezuela son las responsables de esta fuga de capitales, el examen de los registros bancarios demuestran que por el contrario, ha sido un gran número de pequeños ahorradores los que, en esos años, incrementaron considerablemente las tradicionales remesas al exterior. Sin embargo, por lo menos

/Host

+ Ver artículo de Poul Madsen titulado "Cuál es la magnitud de la fuga de capitales de los países en desarrollo?" Publicado en la Rev. "Finanzas y Desarrollo", Vol. II, Número 1, de marzo de 1965.

++ Ver "La Fuga de Capital en Venezuela, 1961-1962". Investigación realizada por John P. Powelson (Economista Norteamericano). Publicado en El Trimestre Económico, Enero-Marzo de 1964, Número 121.

en algunos casos, parece existir cierta co-relación entre esta clase de movimientos de capital y el acontecimiento de algún suceso político interno del país que experimenta dicha salida de capital; por lo que sería fácil suponer que aquí se trata de remesas al exterior ordenadas por personas acaudaladas que deciden poner a buen cubierto sus fortunas, temerosas de la instauración de gobiernos "reformistas".

No hay duda que fuga de capitales hubo y seguirá habiendo en Latinoamérica. a pesar de los controles de cambio. Pero, en la cuestión que nos ocupa, hay un fenómeno que ha contribuido mucho más a agravar la precaria situación económica de la región, sujetándonos en mayor medida a la ayuda externa para lograr nuestro desarrollo: me refiero al deterioro de la "Relación de Intercambio Internacional".

El informe del GATT de 1959, nos refuerza esta opinión cuando dice: "...que durante el período 1953-58, cada una de las regiones no industrializadas importó más manufacturas de las que podría financiar con sus ingresos corrientes. La porción que esas regiones en conjunto, pudieron financiar con ingresos corrientes por exportación, descendió durante el período 1953-57, desde un 90 a un 60% aproximadamente, implicando ésto un aumento considerable en que deberían depender del capital externo".⁺

Mucho se ha escrito y bastante trabajos de investigación se han realizado, con el objeto de demostrar que ha ocurrido un deterioro secular de los precios de los productos primarios en el mercado mundial, y que por el contrario, los precios de los productos manufacturados que concurren al mercado mundial desde los países industriales,

⁺ Cita hecha por Warner Baer en su trabajo "La Economía de Prebisch y de la CEPAL", publicado en El Trimestre Económico, No.117.

o han permanecido constantes o han aumentado a pesar de los grandes -- aumentos en la productividad que, de existir condiciones competitivas dentro de las economías industriales, supondría una baja en los pre--- cios.

Para reflejar lo anterior, veamos algunos índices que han sido calculados por Instituciones cuya experiencia en este campo nos -- brinda toda la confianza: en primer lugar tenemos un estudio de las -- Naciones Unidas que comprende un período de 77 años, desde 1870 hasta 1947, en donde se demuestra claramente la tendencia hacia la baja de -- los índices de precios de los productos primarios en relación con los precios de los productos industriales, así:

Relación entre Precios de Productos Primarios y
Bienes Manufacturados (1876-80 = 100)

<u>Períodos</u>	<u>Cantidad de Productos terminados que pueden obtenerse a cambio de una cantidad dada de productos - primarios</u>
1876-80	100
1881-85	102.4
1886-90	96.3
1891-95	90.1
1896-1900	87.1
1901-05	84.6
1906-10	85.8
1911-13	85.8
1924-25	67.3
1926-30	73.3
1931-35	62.0
1936-38	64.1
1946-47	68.7

FUENTE: "Post-War Price Relations in Trade Between Underdeveloped and Industrialized Countries", 23 de febrero de 1949, Naciones Unidas.

También el Fondo Monetario Internacional, tomando como base 1953 = 100, ha calculado una serie de índices de la relación de in-

tercambio para los países latinoamericanos, durante la década 1950-59. Para 1950, el índice estaba en 108 puntos, subiendo al máximo de 110 en 1954 y bajando abruptamente hasta 86 en 1959. Por el contrario, -- igual clase de índices refleja para los países industriales, en la mis ma época, un comportamiento ascendente con respecto a los productos -- manufacturados. En Estados Unidos, el índice sube de 100, a 109 en -- 1959; en Europa Occidental pasa de 99 a 105, en los mismos años, y en Inglaterra el comportamiento es similar, cuando de un valor de 100 que tenía el índice en 1950, llega a 111 en 1959⁺.

El valor de los datos anteriores radica, sin embargo, en -- comprender la magnitud de bienes y servicios que los países exportado-- res de productos primarios han dejado de obtener, pues al declinar los precios de sus exportaciones, obviamente ha disminuido su capacidad de importación. A este respecto es revelador un cálculo hecho por la --- CEPAL referente a Argentina; basándose en un índice de precios de in-- tercambio de 1925-1929, se ha calculado un efecto negativo de la rela-- ción de intercambio para el período 1953-1957, por valor de 27.013 mi-- llones de dólares de 1950. Es decir, de acuerdo con este cálculo, só-- lo en Argentina se ha perdido por el motivo apuntado, una cantidad de dólares superior a los 20 mil millones que originalmente el Gobierno -- de Estados Unidos prometió en el plan de la "Alianza para el Progreso", a fin de contribuir al desarrollo económico y social de toda la región latinoamericana.

+ Información utilizada por D.F. Maza Zavala en su trabajo "La Relación de Intercambio de Venezuela", publicada en El Trimestre Económico, No 124.

Es en el tipo de investigaciones antes señalado, donde el aporte del señor Raúl Prebisch desde su prominente posición en la CEPAL, ha sido realmente valioso; tanto, que ya no se considera como una simple posición académica, sino como un cuerpo doctrinario aplicable a la economía de los países subdesarrollados, que en las condiciones actuales giran fatalmente alrededor de los grandes centros industriales. Dicho cuerpo de doctrina reviste para nosotros la mayor importancia, puesto que está basada precisamente en la experiencia latinoamericana.

B) LOS PRESTAMOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA

Al considerar las típicas condiciones de subdesarrollo de los países latinoamericanos, y descontando los inherentes problemas -- que impiden la formación de capital por sus propias fuerzas económicas, podría pensarse que el capital foráneo tampoco ha intervenido en la actividad económica de la región. En realidad sí lo ha hecho. Lo que sucede en este caso es que la orientación que se le ha dado a la inversión extranjera no ha sido la que demandaban las necesidades de nuestro desarrollo económico; pero también, aún cuando en algunos países la inversión extranjera llegó a aumentar la capacidad productiva de sus países, ya sea mediante la instalación de fábricas, de empresas hidroeléctricas o de mejoras en general de la infraestructura económica, los recursos propios que quedaron así liberados y que hubieran servido para reforzar los mismos u otros proyectos de desarrollo, o se destinaron a la importación de bienes puramente de consumo, sin agregar nada al aparato productor, o simplemente se expatriaron por diferentes causas que ya conocemos. En esta forma, la participación del capital exterior en el desarrollo económico se anula, o por lo menos baja sensiblemente.

Aún cuando escasean las estadísticas que muestran el movimiento de capitales extranjeros hacia Latinoamérica, hay algunas cifras obtenidas por las Naciones Unidas que nos dan por lo menos una idea de la magnitud de tales movimientos.⁺ Así tenemos, en lo que respecta únicamente a inversiones directas, que de 6.000 millones de dólares estimado para el año de 1946, dichas inversiones llegan a la cifra aproximada de 13.000 millones en 1958. Víctor L. Urquidí,⁺⁺ auxiliado con datos de la CEPAL, calcula para 1959 una cifra de 13.600 millones de dólares en inversiones extranjeras directas.

Esas inversiones estaban localizadas principalmente en 5 países: Venezuela, Brasil, Cuba, México y Chile -un poco más del 60% de la inversión total se encontraba en estos países-. Un dato importante lo constituye el hecho de que el 60% aproximadamente del total para 1959, eran inversiones directas norteamericanas, o sea una cantidad aproximada de 8.160 millones de dólares, cuyo destino era el siguiente:⁺⁺⁺

Destino	Países	%
Industria Petrolera	Venezuela	36
Industria Manufacturera	Brasil, México, principalmente	17
Producción Minerometalúrgica	Chile, Perú y México, principalmente	15
Servicios Públicos (energía y transporte)	Cuba, principalmente	13
Comercio, agricultura, otros	Varios países	19

+ Ver "Las Inversiones Privadas Extranjeras en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio", Naciones Unidas, Diciembre de 1960.

++ Ver "Viabilidad Económica de América Latina", Pág. 52, Fondo de Cultura Económica.

+++ Ver "Viabilidad Económica de América Latina", Pág. 52, Fondo de Cultura Económica.

Sin contar el porcentaje destinado a la agricultura, en el cuadro anterior notamos que el 51% de las inversiones se han dirigido a explotar la actividad del sector exportador. Incluyendo aquella y la parte destinada al comercio, determinamos que el 70% de las inversiones totales norteamericanas en Latinoamérica -a 1959- se localizan en sectores económicos que no son precisamente los que dinamizan el proceso de desarrollo económico de la región.

El aspecto anterior, sin embargo, se ha tratado de remediar por lo menos en parte, con la contratación de préstamos a corto y largo plazo, tanto de fuentes oficiales como privadas. Con respecto a los de origen privado, considerando al período de 1947 a 1958, se observa una entrada neta de capitales hasta 1955, pues a partir de 1956, las salidas por concepto de intereses y amortizaciones a dichos préstamos comienzan a ser superiores a los nuevos préstamos contratados. En total se considera que ha habido una entrada neta de capital privado más o menos por 1.000 millones de dólares, incluyéndose los créditos de proveedores industriales.

Ha sido mucho más importante para América Latina la parte que se refiere a los préstamos obtenidos de fuentes oficiales (incluyendo las internacionales). Siempre en el período antes señalado, hubo por este rubro una entrada de capitales por un valor aproximado de 3.755 millones de dólares, los cuales en su mayor parte corresponden a contrataciones durante los últimos seis años de dicho período, o sea de 1953 a 1958.

Por otra parte, cabe señalar también que en este período, las donaciones de gobiernos extranjeros llegaron al orden de los 600 -

millones de dólares.⁺

El incremento de las entradas de capital en forma de préstamos especialmente los provenientes de fuentes oficiales, se explicaría naturalmente porque los gobiernos latinoamericanos consideran dichos fondos más flexibles, en el sentido de que pueden canalizarlos hacia aquellos proyectos de inversión de gran interés económico y social para sus países. Además, existen razones especiales por las cuales la inversión extranjera directa no cabría esperar. Estas alternativas del financiamiento externo, así como las actitudes nacionales hacia él, es lo que veremos más adelante, aunque a grandes rasgos.

C) ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

Como señalaba antes, el notable crecimiento de los préstamos internacionales como fuente de financiamiento externo, aparte de la flexibilidad que los gobiernos latinoamericanos creen encontrar en él, también explica ciertas reservas que determinados sectores interesados guardan con relación a las inversiones directas de capital extranjero.

Es natural, por ejemplo, que los empresarios nacionales recelen inversiones extranjeras que lleguen a explotar actividades en las cuales ellos están involucrados, o simplemente interesados, ya que suponen una difícil competencia, pues es dable pensar que la empresa foránea no sólo tiene la capacidad financiera para echar a andar el proyecto, sino también la suficiente experiencia administrativa y técnica, para asegurar su éxito. Por otra parte, también es cierto que existe en estos países cierta actitud popular contraria a esa clase de inversión, pues la experiencia ha demostrado que la tendencia ha sido explotar principal

⁺ Naciones Unidas, Diciembre de 1960, op-cit.

mente las actividades primarias de exportación, creando centros de actividad económica que poco o nada se han relacionado con el resto del sistema económico, de los países en que operan.

No obstante lo anterior, en algunos casos es difícil prever -- que tipo de inversión conviene más a los intereses económicos nacionales. El servicio de los préstamos internacionales, principalmente los de corto y mediano plazo, constituyen cargas pesadas que disminuyen grandemente la capacidad de endeudamiento externo de un país; esto es más evidente en períodos de contracción económica, dado el carácter fijo de aquel servicio. Pero también veamos otro aspecto. Cuando se trata de financiar obras de carácter puramente social, como la construcción de hospitales y escuelas, o la formación de capital social básico en general, considerando que la recuperación de las inversiones en esos campos es baja y a largo plazo, no cabe esperar la forma de inversión directa de los -- capitales extranjeros, dado el móvil eminentemente lucrativo de ésta.

Para las inversiones extranjeras directas, sin embargo, hay -- puntos a su favor por el hecho de que propician evidentemente una mayor capacidad real de producción en forma de fábricas, empresas de servicio, etc., y aún cuando esas inversiones se dirigieran al sector exportador, algún impulso daría a la capacidad de un país para importar maquinaria y equipo, siempre y cuando se tomaran las medidas necesarias.

Con respecto a la utilización de recursos del exterior, provenciones de préstamos, debemos estar conscientes de que no basta que los gobiernos puedan destinar esos fondos hacia aquellos sectores estratégicos para estimular el desarrollo económico, sino que también se necesitan medidas complementarias que tiendan a aumentar y canalizar los recur

tos propios hacia los mismos fines, pues de no hacerlo así, se corre el riesgo de que los efectos favorables de aquéllos se diluyan, si los últimos sirvieran para aumentar el consumo de bienes superfluos, o los viajes al exterior, o simplemente destinarse a actividades que agregan poco al capital nacional.

De todas maneras, en mi opinión, la forma de inversión extranjera en un país insuficientemente desarrollado no representa sólo la decisión, o mejor dicho, la preferencia de éste; las inversiones directas, para el caso, no son producto de la generosidad de los inversionistas extranjeros, quienes sólo estarían esperando, dijéramos, la solicitud del gobierno o inversionistas locales de algún país. Aquéllos invierten en los países cuyos gobiernos les garantizan su inversión, pero fundamentalmente, su decisión de invertir la determina la posibilidad de obtener beneficios, cuanto más elevados, mejor. Esta razón, entre otras, explica el hecho de que el sistema tradicional de las inversiones extranjeras directas en Latino América, se hayan destinado precisamente al sector exportador, en donde el lucro ha sido y sigue siendo evidente.

Por otra parte, dadas las actuales limitaciones en el mercado internacional de capitales -como se verá en capítulo posterior-, la posibilidad de obtener recursos financieros externos, en forma de préstamos, se circunscriben a las organizaciones internacionales de crédito, principalmente las de carácter oficial. Si éstas han sido croadas, en su mayor parte, para procurar el desarrollo económico y social de los países atrasados, se explica ~~entonces~~, considerando la relativa escasez de recursos de capital de tales instituciones, la necesidad que tienen de establecer prioridades en su gestión financiera. Esto podría -

dar lugar -dados algunos supuestos- a que determinado país no obtuviese el financiamiento solicitado para la realización de un proyecto, ya sea económico o social, que a su juicio necesita, digamos, urgentemente.⁺ Si éste fuera el caso, y si por otra parte suponemos que la cuantía y el riesgo de la inversión en tal proyecto, son elevados, posiblemente los inversionistas locales no estarían dispuestos a participar en su realización, por lo menos totalmente. Esto crearía la necesidad de recurrir a la inversión extranjera directa, no porque ésta sea tal vez la mejor alternativa, sino debido a que, como lo hemos determinado, no quedaba otro remedio.

Queda demostrado, pues, que la forma de la inversión extranjera está determinada por diversas circunstancias, algunas de las cuales, en ciertos casos, oscapan al control de los países prestatarios. Sin embargo, existen razones generales -económicas y no económicas- que nos permiten por lo menos suponer cuál será, en los próximos años, la forma predominante de la inversión extranjera en América Latina.

Sabemos que una de las principales determinantes de la inversión, la constituye la magnitud del mercado. Este postulado, aplicable en la estructura económica interna de un país, lo es también en el campo de las transferencias internacionales de capital.

De lo anterior se puede colegir entonces que, la corriente de inversión extranjera directa hacia Latino América, que pudiera destinarse por ejemplo al desarrollo de industrias secundarias, encontraría un

+ Dichos supuestos pudieran ser, por ejemplo, que la opinión de las instituciones Internacionales de Crédito fuese diferente, en cuanto a la necesidad del país a que nos estamos refiriendo, o bien que, dichos organismos estén concediendo mayor prioridad al financiamiento de otros países o regiones.

fuerte valladar en la estrechez de los mercados de los países latinoamericanos, individualmente considerados. Como es poco probable que en los próximos años se logren rápidos avances en el proceso de integración económica de la región, capaces de contrarrestar el problema apuntado y de generar, por consiguiente, una fuerte atracción al tipo de inversión señalado, quedaría siempre el sector exportador de dichas economías, como el campo más propicio para la inversión extranjera directa.

Sin embargo, dichas inversiones necesitan un clima político favorable. Ahora bien, las actuales condiciones políticas en América Latina no son las mismas de hace 40 años, cuando, por ejemplo, no se había nacionalizado todavía la industria del petróleo en México, ni se había producido la revolución cubana, ni se daban casos como el de la International Petroleum Company en el Perú. En general, ahora más que antes, se advierte una oposición más decidida hacia esta clase de inversiones de parte de las masas populares e incluso de círculos intelectuales y políticos, no sólo latinoamericanos, sino también de otras latitudes.

Parece ser que las condiciones antes descritas son las que han prevalecido en el pasado inmediato, por lo que -como se señaló en el acápite anterior- la tendencia ha sido un mayor endeudamiento externo en forma de préstamos a largo plazo. Creo que la deuda externa de América Latina seguirá creciendo en esta misma dirección, ya que, además, la fuerte competencia que existe entre los países menos desarrollados, en su demanda de capitales en forma de préstamos, ha determinado un alza en la tasa de interés. Por consiguiente, esta alza constituye un fuerte incentivo para los países acreedores, estimulando su inclinación hacia esta clase de inversiones.

II - LA EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA EN EL SALVADOR

A) EVOLUCION

En esta parte expondremos en forma suscita, la evolución de nuestra deuda externa. Así tenemos que en 1860, El Salvador canceló la parte de la deuda que le correspondía por el préstamo suscrito en 1827, por la entonces Federación de Centro América.

Desde aquel año no se contrajeron nuevas obligaciones, sino hasta 1889, cuando se contrató en Londres un préstamo por 300.000 Libras Esterlinas, otorgado por "The London and South Western Bank Limited" y que sería destinado en parte, para levantar una deuda hipotecaria que había sido garantizada por el gobierno y a cargo de la llamada "Compañía del Ferrocarril de Acajutla", por un valor que no pasaba de 183.300 Libras Esterlinas. Con el resto de ese crédito, se financiaría la terminación de una línea férrea que uniría San Salvador con Sonsonate y Santa Ana. Esta obligación estaba representada por 3.000 bonos de 100 Libras Esterlinas cada uno, cuya totalidad fue adquirida por el Banco Inglés ya mencionado, a penas por el 82 $\frac{1}{2}$ % de su valor. Comienza así nuestro proceso de endeudamiento externo, en condiciones desventajosas para la economía nacional.

Tres años después del últimamente mencionado, o sea en 1892, se negocia otro crédito por valor de 500.000 Libras Esterlinas, como un refuerzo para el anterior y garantizándose también, como el antes descrito, con hipoteca sobre el Ferrocarril de Occidente y con las recaudaciones de las Aduanas.

Posteriormente, en 1.900, como un acto simbólico -y político, segurante- se proclama la extinción de la deuda pública externa.

El Jefe de Estado era, en ese tiempo, el General Tomás Rogalado.

Realmente, lo anterior fue sólo una mera conversión de la deuda, pues los bonos que la representaban se trocaron por obligaciones a cargo de la Salvador Railways Company y el gobierno cedió la propiedad del ferrocarril a ésta, comprometiéndose además a pagarle la suma de - 432.000 Libras Esterlinas, por cuotas mensuales de 2.000 Libras Esterlinas cada una.⁺

En enero de 1908, el gobierno de El Salvador contrata un nuevo crédito externo con la International Loan Limited, de Londres, que se destinaría al pago de deudas internas y al financiamiento de algunas obras públicas. Como garantía del préstamo, otra vez se comprometen - las recaudaciones aduaneras, no sin antes haber exigido la compañía extranjera al gobierno, la liberación absoluta de las deudas que estuviesen garantizadas con esas mismas recaudaciones, a fin de asegurar al - máximo la cobertura del préstamo.

Llegamos después al empréstito externo cuyo valor original, - ha sido el mayor hasta la fecha. Me refiero al contratado en 1922, por el cual se emitieron bonos por \$16.500.000, con intereses del 8 y 7%, y bonos por 1.050.000 Libras Esterlinas, con intereses del 6%. Parte de este préstamo se destinó a la cancelación de deudas internas y externas; el resto sirvió para financiar obras públicas tales como el saneamiento y pavimentación de San Salvador y para terminar la construc-

⁺ Según explicaciones del señor José Esperanza Suay, en su trabajo "La Obra Económica del Dr. Araujo, en los 23 meses de su Gobierno", citado por los doctores Oscar Quinteros Orellana, Roné Guillermo Fuentes Castellanos y señor José Rigoberto Hernández Urrutia, en su estudio titulado "Historia del Crédito y la Política Crediticia de El Salvador en el Siglo XX".

ción de vías férreas.

En 1936 se hace un reajuste del préstamo anterior, bajándose - las tasas de interés a $5\frac{1}{2}$, 4 y $3\frac{1}{2}$, estableciéndose además un servicio -- anual del préstamo por \$850.000. En 1938 se suspende este servicio y la mora se prolonga hasta 1946, cuando de nuevo se hace un reajuste. En -- conformidad con este último acuerdo se emiten nuevos bonos a 30 años de plazo, por valor de \$10.032.500 y 946.500 Libras Esterlinas; también se bajan los tipos de interés y se establece una cuota de amortización de - \$800.000⁺. De estas nuevas obligaciones hay algunas en poder de los agentes de pago en Nueva York, que aún no se han cambiado por las anteriores. La situación de este préstamo se muestra en el Anexo No. 1

En diciembre de 1941, el gobierno obtiene un crédito del Export and Import Bank por la suma de \$1.196.000, que en febrero de 1942 se am- plía hasta la cantidad de \$1.726.000. Estos fondos se destinaron prin-- cipalmente a la construcción de la Carretera Interamericana, así como -- para dotar a algunas poblaciones del país, del servicio de agua potable. El tipo de interés fue del 4% y de acuerdo con la modificación de 1942, el vencimiento se fijó para 1956. A la fecha este crédito está comple-- tamente cancelado.

Por primera vez, el 14 de diciembre de 1949, se utilizan fon-- dos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (o Banco Mundial, como se le llama también). En esa fecha, la CEL, autorizada por el go-- bierno, firma con dicho Banco un préstamo por \$12.545.000, que utiliza-- ría para importar la maquinaria y el equipo necesarios para la construc-

+ Ver "Las Inversiones en América Latina"; Naciones Unidas, 1955

ción de las obras de la Chorrera del Guayabo. A fin de ampliar estas -- obras las mismas partes concertaron el 20 de febrero de 1959, un nuevo - convenio de empréstitos por la suma de \$ 3.000.000.

Por su parte, también el gobierno contrata directamente con el BIRF. El 12 de octubre de 1964 se firma un préstamo por \$11.100.000, para utilizarse en la construcción de la Carretera del Litoral. Algunos - años después, con el objeto de complementar los indudables beneficios de esta carretera, se obtienen nuevos fondos de aquella institución mediante contrato que suscribe el gobierno el 7 de enero do 1959, por un valor de \$5.000.000, para usarse en la construcción de caminos de alimentación

A partir de 1960, la corriente financiera en forma de préstamos que ha llegado al país es bastante considerable. En el Anexo No. 1 se presenta una lista detallada de los préstamos extranjeros autorizados por El Salvador, desde el año antes mencionado hasta 1968.

Hasta aquí hemos descrito pues, el proceso de endeudamiento externo en nuestro país, referente a los préstamos internacionales a largo plazo. Ahora bien, la observación de dicho fenómeno permito distinguir tres etapas, ateniendo tanto a las condiciones y naturaleza de los préstamos contratados, como la relación que existe entre ese proceso y las / características de nuestra economía, especialmente la que se refiere a - su dependencia externa.

Así tenemos que la primera etapa la marcan aquellos préstamos contratados en forma francamente onerosa, para los cuales, a fin de asegurar a los acreedores un servicio satisfactorio, se establecieron condiciones que llegaron incluso a atentar abiertamente contra la soberanía - nacional. El fin de este período lo podemos ubicar en la primera década del presente siglo.

La segunda etapa la podemos enmarcar a partir del crédito de 1922, hasta el final de los años 50.

Exceptuando la parte que del préstamo arriba indicado, sirvió para el refinanciamiento de deudas, los créditos contratados en este período tienen el denominador común, de que todos ellos se destinaron al financiamiento de obras de infraestructura económica. La importancia, o mejor dicho, la conveniencia de este hecho, se analizará más adelante -- cuando se comente el destino de nuestra deuda externa. Por el momento sólo quiero señalar que este período que hemos dado en llamar la segunda etapa de nuestro endeudamiento externo, coincide también -- por lo menos -- en las últimas dos décadas -- con la época de mayor auge en la economía nacional.

Las inversiones que se llevaron a cabo con los fondos provenientes de los préstamos contratados en este período, fueron complementadas con recursos del gobierno, el cual, por razones explicables, se beneficiaba generosamente a raíz de aquel auge.

En esta parte cabe preguntarnos por qué, si el país gozaba entonces de condiciones favorables en su comercio exterior, fue necesario recurrir a la ayuda externa. Es que acaso no ocurrió tal auge? O tal vez, no en la medida que hubiera sido deseable? Yo creo que sí, la economía nacional generó entonces cuantiosos recursos. Sin embargo, en dicha época se detecta en nuestro país un fenómeno que, en la primera parte de este trabajo, se señalaba como una de las causas principales del endeudamiento externo de nuestros países: la fuga de capitales.

Efectivamente, fuertes sumas emigraron del país en ese tiempo. Según un trabajo de las Naciones Unidas, se estima que entre 1946 y 1950 salieron del país 19 millones de colones, principalmente hacia los Esta-

dos Unidos.⁺ Por otra parte, por concepto de turismo, entre 1955 y 1959 se expatriaron nada menos que 188.5 millones de colones.⁺⁺

Lo anterior sólo puede darnos una idea del fenómeno apuntado, pues la falta de control de cambios y registros adecuados en esa época, impiden establecer lo que realmente sucedió en ese sentido. De todas maneras, cabe afirmar que la ausencia de una eficiente política financiera gubernamental, contribuyó a que dichos recursos no se canalizaran hacia aquellas actividades que hubieran ayudado a nuestro desarrollo, ó -- que por lo menos, hubiesen aminorado nuestra deuda externa.

Y por último, llegamos a un período en el que se advierte en nuestro país un franco endeudamiento con el exterior. Es ésta la tercera etapa, cuyo comienzo se nota a partir de 1960 y que se mantiene hasta nuestros días.

En realidad, a partir del año mencionado las condiciones favorables del comercio exterior decaen, pero no con ellas las necesidades de inversión. Por el contrario, las demandas naturales de una población que crece volozmente, agudizadas por el "efecto demostración" -tan característico de los países insuficientemente desarrollados- y por el proceso mismo de politización de las masas, que desencadenan aquellas demandas, presionan al sector público para encontrarle una salida a los problemas y una de las medidas más fáciles es precisamente recurrir a la ayuda externa. Así es como entramos a esta etapa de contratación constante de préstamos con el exterior, de distintas fuentes y para diversos fines.

+ "Las Inversiones Extranjeras en América Latina". N.U. E/CN. 12/360, 1955.

++ Víctor L. Urquidí, op-cit. Cuadro No.32 del Anexo Estadístico.

B) CLASIFICACIONES

Después de haberse descrito brevemente la evolución de nuestra deuda externa, conviene hacer algunas clasificaciones con el objeto de destacar determinados hechos.

En primer lugar, tomando en consideración el monto de los préstamos vigentes, podemos determinar el origen de los fondos prestados, -- así:

<u>Fuente de Fondos</u>	<u>Monto Contratado</u> (en millones de colones)	<u>Porcentaje</u> <u>del total</u>
Tenedores de Bonos 1922	31.8	7.2%
AID	75.1	17.
Gobierno de EE.UU.	5.	1.
Gobierno de Alemania Occ.	6.4	1.5
EXIMBANK	29.9	6.8
FNCB	17.5	4.
BIRF	147.8	33.5
BID	82.3	18.7
BCIE	<u>45.5</u>	<u>10.3</u>
	<u>441.3</u>	<u>100.%</u>

Como puede notarse en el cuadro anterior, la tercera parte -- del total de créditos contratados ha sido con el BIRF, cuyos fondos han sido invertidos preferentemente en obras de infraestructura económica. Por otra parte, observamos que el gobierno de Estados Unidos ha contribuido directamente sólo con el 1% de dicho total; pero si tomamos en -- cuenta la canalización financiera de ese gobierno a través de Institu-- ciones Regionales como el BID y AID, lo mismo que del EXIMBANK, podríamos establecer un porcentaje de participación de aquel gobierno aproximadamente de 43%, es decir, todavía mayor que la del BIRF. Además si --

agregamos los montos contratados con Instituciones privadas de Estados Unidos, llegamos a establecer que no menos del 47% del total de nuestra deuda externa, lo constituyen fondos provenientes del país mencionado.

Como contrapartida de lo anterior, seguidamente se presenta la proporción en que nuestra deuda externa ha sido contratada, tanto por el sector público como por el privado, así:

Sector	Monto contratado (En millones de colones)	%
a) Público ⁺	397.2	90
b) Privado	44.1	10
	441.3	100

Con respecto a los préstamos del sector público debemos distinguir tres situaciones, referente a la forma en que el gobierno interviene en la contratación. Así tenemos en primer lugar los préstamos contratados directamente por el gobierno; después los negociados por Instituciones Autónomas pero garantizados por aquél; y por último, los créditos obtenidos por Instituciones de carácter público, sin dicha garantía.

Partiendo del total de 397.2 millones de colones contratados por el sector público, podemos hacer la siguiente división:

+ Ver detalle en Anexo No. 3

DEUDA PUBLICA EXTERNA

División Porcentual

(Monto = 397.2 millones de colones)

	<u>% del total</u>
Directa del Gobierno	46
Garantizada por el Gobierno	45
No garantizada por el Gobierno	<u>9</u>
	<u>100</u>

Considerando ahora el sector privado notamos que casi todos los créditos contratados han sido para el financiamiento industrial. El total de 44.1 millones de colones que establecimos antes, provienen de las fuentes y en la proporción que se detallan:

<u>Fuente de Fondos</u>	<u>%</u>
BIRF	0.8
BID	1.2
AID	29.
BCIE	<u>69</u>
	<u>100.</u>

Un aspecto muy importante con relación a nuestra deuda externa es conocer hacia qué campos se han destinado dichos fondos, lo que presentamos en la siguiente forma:

<u>Sectores de destino</u>	<u>Monto contratado</u> (en millones de colones)	<u>% del Monto</u> <u>total con-</u> <u>tratado</u>
1.- Infraestructura económica	203.8	46 %
a) Obras Portuarias ⁺	22.4	
b) Carroteras	93.5	
c) Energía eléctrica	64.1	
d) Otros ⁺⁺	<u>23.8</u>	

+ Aéreas y Marítimas

++ Mejoramiento del servicio telefónico

2. Desarrollo Social	86.7	20 %
a) Educación	8.2	
b) Vivienda	43.1	
c) Salud	12.3	
d) Otros ⁺	<u>23.1</u>	
3.- Desarrollo Económico	131.3	30 %
a) Fomento agropecuario	51.6	
b) Fomento Industrial	<u>79.7</u>	
4. Refinanciamiento ⁺⁺	<u>19.5</u>	<u>4 %</u>
Totales	<u><u>441.3</u></u>	<u><u>100 %</u></u>

+ Servicio de agua y alcantarillado.

++ Estimación de la parte del crédito de 1922, que se destinó al refinanciamiento de deudas.

Como puede apreciarse en este cuadro, la mayor parte de los créditos contratados obedeció a la realización de obras de infraestructura económica, principalmente la apertura y mantenimiento de carreteras.

Es lógico pensar que dichas inversiones sean beneficiosas para la economía del país, puesto que así se incorporan nuevas áreas al marco de la actividad económica. Pero hasta dónde llegan esos beneficios? Podríamos afirmar, que ese tipo de inversiones aumenta considerablemente el flujo de bienes y servicios, o más concretamente, si propicia la ampliación del mercado nacional, en su verdadero sentido económico? Podemos contestar esta pregunta diciendo que ello no es lo único, ni mucho menos lo más importante, en la determinación de la magnitud del mercado. Sabemos que éste -principalmente en lo que respecta a la demanda- es una función, en primera instancia, del nivel de ingresos de la población. De ahí que el bajo poder de compra, que en nuestro país se ---

localiza especialmente en las zonas rurales, sea la causa directa de -- nuestra estrechez de mercado. No se necesita mucho análisis para advertir que una población con bajos ingresos, aunque quiera, no puede consumir toda la gama de artículos que lo pudieran ser ofrecidos en el mercado, no digamos artículos de lujo, sino todos aquellos productos básicos para procurarse una existencia digna.

Quiero dejar claro, sin embargo, que no estoy subestimando -- las obras de infraestructura económica; éstas tienen -- dicen los economistas -- un lugar indiscutible en el desarrollo económico de un país. Pero en el presente caso, al observar que la mayor parte de los créditos extranjeros se destinaron a la realización de tales obras, especialmente carreteras, creí prudente reflexionar y pensar si no hubiera sido mejor atender otros sectores de la economía. No obstante, debemos ser realistas en este aspecto. En la época actual, las anteriores reflexiones son posibles; es decir, esta duda es razonable ahora, cuando conocemos por ejemplo las limitaciones del sector externo de nuestra economía y por otra parte, las crecientes necesidades de la población, que obligan al desarrollo de sectores tales como el agropecuario y el industrial. En cambio, eran otras las condiciones cuando las obras de infraestructura que ahora comentamos se llevaron a cabo. Efectivamente, compartiendo en este punto la opinión de personas que conocen mejor el proceso -- histórico de nuestro desarrollo, podemos decir que entonces nuestra economía era dependiente en sumo grado del sector exportador. Las condiciones favorables del comercio exterior eran tales, que en la esfera -- oficial y en los círculos económicos más favorecidos, se había creado -- una predisposición anímica que pudiéramos denominar tal vez como una -- "psicosis de bonanza". Posiblemente no se pensaba con seriedad, qué pa

•

saría si los precios de nuestros productos de exportación se vinieran -
abajo algún día; quizás ni se creía que tal cosa pudiera suceder. En -
cuanto al crecimiento de la población, es probable que entonces era ya
un signo preocupante; pero también en este aspecto debe haberse confia-
do en la capacidad del sector exportador para financiar las importacio-
nos adicionales de bienes y servicios, que se demandarían como conse---
cuencia de aquel crecimiento. En resumen, podemos decir que en el tiemp
o a que nos estamos refiriendo, prevalecía en nuestro país el crite-
rio de un desarrollo "hacia afuera".

La base fundamental de nuestra economía era, pues, el comer--
cio exterior; con los recursos provenientes de la exportación de nues--
tros productos tradicionales, se adquirían la mayor parte de los product
os manufacturados que necesitaba nuestra población. Si éste era el mod
elo, necesariamente las vías de comunicación debieron orientarse hacia
tal fin. Así se explica por ejemplo, la apertura de carreteras y vías
férreas que conducen a los puertos marítimos de "Cutuco" y "Acajutla",
así como las mejoras en estos últimos. En síntesis, cabe afirmar que -
estas obras tienen su razón de ser, precisamente en las condiciones econ
ómicas imperantes en el momento histórico en que se realizaron, lo ---
cual dió lugar a una concepción diferente a la que ahora tenemos, con -
respecto a las posibilidades de nuestro desarrollo económico.

Aparte de lo anterior y siempre de acuerdo con la última cla-
sificación, a las inversiones de infraestructura les siguen las destinad
as a procurar el desarrollo económico nacional. Del total de créditos
contratados para este fin, el 39% corresponde al fomento agropecuario y
el resto, 61% al fomento industrial.

Con relación a la canalización de fondos para el fomento in--

dustrial, dentro del sector privado se destaca la actividad de la Financiera de Desarrollo e Inversión, la cual maneja considerables recursos del exterior. Por parte del sector público, la asistencia financiera para la industria está a cargo del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial, el cual, además de los recursos del exterior que ha obtenido a través del Banco Central de Reserva, opera en estos momentos, dos líneas de crédito obtenidas directamente del BID y el BCIE, por 7.5 y 2.5 millones de colones, respectivamente. Esta nueva modalidad de contratación lograda por el INSAFI, es decir, contratación directa, vuelve más expedita la utilización de los fondos y permite la selección y promoción previas de buenos proyectos de inversión.

Por último, en el cuadro que analizamos se advierte que para los fines de desarrollo social, se destaca la parte que corresponde al financiamiento para la construcción de viviendas de tipo medio y mínimo, ocupando este rubro el 50% de dicho renglón.

III - INCIDENCIA DE LOS PRESTAMOS EXTRANJEROS EN LA ECONOMIA DE EL SALVADOR

Antes de abordar el desarrollo de este Capítulo, es necesario dar la siguiente explicación: el período escogido para el análisis comprende desde 1961 hasta 1967; ésto así porque la mayor parte de los datos utilizados provienen del Banco Central de Reserva, y para el presente caso el uso de los mismos exige el mayor grado de confianza, requisito que en mi opinión no contienen las cifras anteriores a la instauración del control de cambios en la institución mencionada. Además, las distintas fuentes estadísticas tienen información sistemática sólo hasta 1967.

Por otra parte, el período señalado coincide precisamente con el de mayor endeudamiento de nuestro país, por lo que su análisis reviste más importancia.

Hecha la anterior aclaración, pasamos entonces al desarrollo del tema en la siguiente forma:

A) PARTICIPACION DE LOS PRESTAMOS EXTRANJEROS EN LA FORMACION DEL AHORRO EXTERNO

En la formación del ahorro externo concurren diferentes variables, cuyos valores aparecen condensados en la Balanza de Pagos del País. Partiremos directamente de la fórmula $Ax = SCK + SFP$ en donde:

Ax = Ahorro externo

SCK = Saldo de la cuenta de capital, el cual comprende la cuenta capital a largo plazo y la cuenta capital a corto plazo, siendo el saldo de la cuenta capital a largo plazo igual a las entradas netas de capitales y de créditos a largo plazo, así: $SCK = (L1c - L1s) + (Z1c - Z1s)$, y el saldo de la cuenta capital a corto plazo igual a las entradas netas de créditos a corto plazo más los cam-

bios on las reservas de divisas en el Banco Central, así

$$SCKc = (Zce - Zcs) + q.$$

SFP = Saldo neto de los pagos del exterior en concepto de utilidades - por las inversiones directas, e intereses por los préstamos.

En consecuencia, pasemos a calcular el valor de las distintas variables. En primer lugar, el valor de SFP se obtiene directamente de nuestra balanza de pagos, que corresponde precisamente al valor del rubro 7, que aparece con el nombre de "ingresos de inversiones internacionales", obviamente siempre con saldo negativo. En el período que analizamos, el comportamiento de dicha variable ha sido el siguiente:

<u>En miles de Colones</u>		
1961	=	- 10.174
1962	=	- 12.799
1963	=	- 14.503
1964	=	- 15.630
1965	=	- 19.263
1966	=	- 18.907
1967	=	- 21.282

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva. Cifras revisadas.

Ahora pasemos a determinar el valor de las variables que concurren a formar el saldo de la cuenta de capital, tanto a largo como a corto plazo:

Largo Plazo

Entrada Neta de Capitales por Préstamos Extranjeros

(en miles de colones)

Años	Entradas (Zle)	Salidas Zle	Saldo Neto Zl
1961	9.740	4.888	4.852
1962	18.171	8.111	10.060
1963	32.768	8.343	24.425
1964	35.449	9.890	25.559
1965	51.843	11.564	40.279
1966	52.390	12.058	40.332
1967	29.439	6.411	23.028

FUENTE/D.G.E.C. y AID

NOTA: El saldo neto por préstamos extranjeros se obtiene restando de las entradas de capital por este concepto -retiros a cuenta de préstamos contratados- el valor de las amortizaciones pagadas en el mismo período en que se establecen las entradas.

Entrada Neta de Capitales por Inversiones Directas

(En miles de Colones)

Años	Entradas (Lle)	Salidas (Lls)	Saldo Neto (Ll)
1961	7.653		7.653
1962	15.251	421	14.830
1963	5.805	1.132	4.673
1964	22.225	1.116	21.109
1965	18.591	1.711	16.880
1966	41.236	1.453	39.783
1967	47.284	951	46.333

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva e Informaciones de AID

NOTA: El saldo neto por inversiones directas representa la diferencia -- entre los ingresos de capital por inversiones directas y las salidas por concepto de retorno (utilidades remesadas). En este caso nos remitimos a la Balanza de Pagos del País, en el rubro de ---- "Transacciones de Capital Privado" correspondiente al Pasivo a -- Largo Plazo, pero separando de este valor lo que se refiere a --- préstamos para el sector privado.

Corto Plazo

Entradas Netas de Créditos a Corto Plazo

(en miles de Colones)

Años	Entradas (Zce)	Salidas (Zcs)	Saldo Neto (Zc)
1961	13.592	301	13.291
1962	1.237	3.973	- 2.736
1963	24.528	-	24.528
1964	34.445	-	34.445
1965	7.224	-	7.224
1966	18.000	26.526	- 8.526
1967	2.466	2.726	- 260

FUENTE: Banco Central de Reserva. Balanza de Pagos ("Transacciones de Capital Privado", Pasivo a Corto Plazo).

Variación en las Reservas Internacionales Netas (q)
(en miles de Colones)

<u>Año</u>	<u>Variación</u> (±)
1961	+ 2.354
1962	+ 16.150
1963	+ 37.244
1964	+ 7.403
1965	+ 26.414
1966	- 28.402
1967	- 6.659

FUENTE: Banco Central de Reserva (Balanza de Pagos del País)

Con las anteriores variables, podemos ya calcular el valor del ahorro externo, así:

Composición del Ahorro Externo para El Salvador
(En miles de Colones)

Años	L1	+	Z1	+	Zc	+	q	=	SCK	+	SFP	=	Ax
1961	7.653		4.852		13.291		2.354		28.150		- 10.174		17.976
1962	14.830		10.060		- 2.736		16.150		38.304		- 12.799		25.505
1963	4.673		24.425		24.528		37.244		90.870		- 14.503		76.367
1964	21.109		25.559		34.445		7.403		88.516		- 15.630		72.886
1965	16.880		40.279		7.224		26.414		90.797		- 19.263		71.534
1966	39.783		40.332		- 8.526		-28.402		43.187		- 18.907		24.280
1967	46.333		23.028		- 260		- 6.659		62.442		- 21.282		41.160

Con el cuadro anterior ya estamos en capacidad de determinar en qué proporción han participado los préstamos extranjeros a largo plazo, en el ahorro externo. Así tenemos:

Participación relativa de los Préstamos Extranjeros a Largo Plazo,
en la formación del Ahorro Externo

Año	Ahorro Externo (Ax)	Préstamos Externos (Z1)	%
1961	17.976	4.852	27
1962	25.505	10.060	39
1963	76.367	24.425	32
1964	72.886	25.559	35
1965	71.534	40.279	56
1966	24.280	40.332	166
1967	41.160	23.028	56

B) INCIDENCIA DE LOS PRESTAMOS INTERNACIONALES EN LA BALANZA DE PAGOS DEL PAIS

~~Hay un concepto que en este caso ayuda mucho para tratar de evaluar el efecto que los préstamos internacionales tienen sobre la Balanza de Pagos; se trata de lo que se conoce como "capacidad de pagos en el exterior".~~

Si en síntesis definimos ésta como la capacidad total de la economía de un país para cumplir con sus compromisos del exterior, entonces al calcularla y restar de ella dichas obligaciones con excepción del servicio de los préstamos -intereses y amortización-, obtendremos un saldo que si resulta negativo significará que hubo o habrá necesidad de echar mano a las reservas internacionales, para satisfacer esta obligación, evidenciándose así un efecto desfavorable on la Balanza de Pa--

gos del país de que se trate. Además, hay que tomar en cuenta que para determinar el valor de la "capacidad de pagos en el exterior" se incluyen precisamente las entradas de capital provenientes de préstamos extranjeros.

Siguiendo el procedimiento anterior, se obtienen los siguientes resultados para el caso de nuestro país:

Partimos de la fórmula $E_d = E + R + L_e + Z_e$ en donde.

E_d = Capacidad de pagos en el exterior

E = Exportaciones

R = Efecto de la relación de precios de intercambio, que se determina mediante la siguiente fórmula: $R = E \frac{P_x}{P_m} - E$

En esta fórmula la E no significa el valor de las exportaciones, sino el quantum de las mismas, variable ésta que algunas veces se representa por Q_e

L_e = Entrada de capitales de renta variable - inversiones directas -

Z_e = Entrada de capitales de renta fija - préstamos del exterior a corto y largo plazo -

Usando los valores que antes hemos encontrado y otras informaciones obtenibles directamente, tenemos:

Capacidad de Pagos de El Salvador

(en miles de Colones)

Años	$E^{1/}$	$R^{2/}$	Le	$Ze^{3/}$	Ed
1961	297.746	- 30.109	7.653	23.332	298.622
1962	340.750	- 77.237	15.251	19.408	298.164
1963	384.609	- 40.250	5.805	57.296	407.460
1964	445.238	- 14.060	22.225	69.894	523.297
1965	471.771	-.-	18.591	59.067	549.429
1966	472.316	+ 43.376	41.236	70.390	627.318
1967	518.080	- 69.853	47.284	31.905	527.416

1/ FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos

2/ $R = E \frac{Px}{Pm} - E$ (E = Quantum de Exportaciones; Px = índice de precios de exportación, Pm = índice de precios de importación ambos base - 1965 = 100); debe aclararse que debido a que las distintas fuentes estadísticas presentan estos índices con base 1965=100, sólo a partir de 1962, entonces para calcular los correspondientes a 1961 se utilizó el procedimiento estadístico común de encadenamiento, tomándose para ello la serie con base 1953=100, para encadenarla con la de 1965=100.

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

3/ Comprende capitales a corto y a largo plazo.

Deduciendo entonces de Ed todos los pagos al exterior -incluyendo valor de importaciones-, con excepción del servicio de los préstamos a largo plazo, apreciaremos así la capacidad del país para cumplir con este último compromiso (servicio de los préstamos extranjeros a largo plazo)

11-1
11-1

Presión sobre las Reservas Internacionales para el Servicio de
los Préstamos Extranjeros a Largo Plazo
(En miles de Colones)

Años	Ed	Compromisos con el exterior, excepto préstamos	Saldo disponible	Servicio préstamos (amortiz. e ints.)	Presión sobre Reservas Internacionales por servicio préstamos
1961	298.622	282.245	16.377	7.570	--
1962	298.164	329.179	- 31.015	9.942	- 9.942
1963	407.460	395.000	12.460	10.627	--
1964	523.297	494.554	28.743	12.339	--
1965	549.429	522.370	27.059	14.984	--
1966	627.318	596.781	30.537	15.890	--
1967	527.416	584.759	- 57.343	11.789	- 11.789

Antes de comentar las cifras que hasta aquí hemos obtenido, y para complementar la imagen que se ha esbozado sobre la participación de los préstamos extranjeros a largo plazo, tanto en la formación del ahorro externo como su incidencia sobre la balanza de pagos, he considerado oportuno presentar el comportamiento de dos coeficientes que nos dan la idea de cuál ha sido la política comercial y financiera del país en el período que se ha estado analizando. Dichos coeficientes son:

$$\frac{E + R}{Em} = \text{Importancia relativa de la política "comercial"}$$

$$\frac{L + Z}{Em} = \text{Importancia relativa de la política "financiera"}$$

En las fórmulas anteriores Em representa la capacidad de im--

portar del país, que se ha calculado con base en la fórmula $E_m = E + R + L + Z + SFP$, así

Capacidad de Importar de El Salvador

Años	E	+	R	+	L	+	Z	+	SFP	=	Em
1961	297.746	-	30.109		7.653		18.143		- 10.174		283.259
1962	340.750	-	77.237		14.830		7.324		- 12.799		272.868
1963	384.609	-	40.250		4.673		48.953		- 14.503		383.482
1964	445.238	-	14.060		21.109		60.004		- 15.630		496.661
1965	471.771		-.-		16.880		47.503		- 19.263		516.891
1966	472.316	+	43.376		39.783		31.806		- 18.907		568.374
1967	518.080	-	69.853		46.333		22.768		- 21.282		496.046

Así, sustituyendo en las fórmulas por los respectivos valores que ya se han determinado, tenemos para cada uno de los años estudiados los siguientes resultados:

Indices de la política Comercial y Financiera de El Salvador

(En miles de Colones)

Años	Em	E	R	L ^{1/}	Z ^{2/}	$\frac{E + R}{Em}$	$\frac{L + Z}{Em}$
1961	283.259	297.746	- 30.109	7.653	18.143	0.94	0.09
1962	272.868	340.750	- 77.237	14.830	7.324	0.97	0.08
1963	383.482	384.609	- 40.250	4.673	48.953	0.90	0.14
1964	496.661	445.238	- 14.060	21.109	60.004	0.87	0.16
1965	516.891	471.771	-.-	16.880	47.503	0.91	0.12
1966	568.374	472.316	+ 43.376	39.783	31.806	0.91	0.13
1967	496.046	517.677	- 69.853	46.333	22.768	0.90	0.14

1/ Saldo neto de inversiones directas

2/ Saldo neto de préstamos extranjeros a corto y a largo plazo.

Como hemos visto, la participación de los préstamos extranjeros a largo plazo en la composición del ahorro externo, es relativamente alta y acusa un aumento constante. Por eso ha sido posible anular - hasta hoy, el efecto desfavorable que en nuestra Balanza de Pagos ocasiona el crónico déficit del saldo neto de los pagos del exterior, en concepto de utilidades por las inversiones directas, e intereses por los mismos préstamos.

Por otra parte, la fuerte entrada de capitales en concepto de préstamos que se ha operado en los últimos años, ha cubierto la brecha de nuestra economía causada por el efecto desfavorable de la relación de precios de intercambio. Este hecho se evidencia precisamente con -- los índices que calculamos con relación a la política "comercial" y --- "financiera" del país. Mientras la primera refleja un descenso, aunque

leve, motivado principalmente por el efecto de la relación de precios de intercambio, la segunda marca un apreciable aumento, como consecuencia directa del endeudamiento externo en concepto de préstamos.

En cuanto a la capacidad del país para hacer frente al servicio de dicho endeudamiento, hemos visto que ha sido suficiente. Si en algunos años tal servicio ha presionado la disponibilidad de nuestras reservas, ha sido porque la capacidad de pagos se había deteriorado ya por los fenómenos antes apuntados.

Sin embargo, hasta estos momentos dicho servicio ha consistido principalmente en el pago de intereses, pues la mayoría de los préstamos a largo plazo contratados últimamente, han estado gozando de períodos de gracia que en algunos casos incluso se han prorrogado.

Basándonos en medias aritméticas podemos calcular conservadoramente el futuro servicio de la deuda externa.

Los créditos se han otorgado a un plazo promedio de 26 años y con una tasa también promedio del 5%. Si relacionamos el monto de los préstamos contratados en vigencia con los pagos realizados, podemos establecer la deuda aproximadamente en 295 millones de colones, la cual deberá amortizarse en el término de 18 años, contados a partir del presente. Lo anterior indica que El Salvador deberá erogar anualmente la suma de 25 millones de colones como servicio de aquella deuda, comprendiendo capital e intereses. Dicha erogación contrasta con la más alta hecha hasta hoy, que ha sido aproximadamente de 16 millones de colones.

Si tomamos en cuenta que en los próximos años es muy probable la obtención de nuevos créditos, podemos asegurar que el servicio de nuestra deuda externa por ese concepto será realmente una carga pesada.

Como una consideración final, analizando las diversas varia--

bles que hemos determinado en este Capítulo, podemos decir que en los últimos años nuestro país se ha enfrascado en una política de contratación masiva de créditos extranjeros, no precisamente debido a una programación consciente de nuestro desarrollo, sino más bien por la incapacidad de nuestra economía, que con sus actuales estructuras no responde ella sola a las crecientes necesidades de la Nación. Cabe entonces hacer un alto en nuestra política financiera. Revisar nuestra capacidad de ahorro interno y canalizar el externo de acuerdo con una inteligente planificación, son medidas urgentes que deben tomarse.

IV - POSIBILIDADES FUTURAS DE LA ASISTENCIA EXTERNA

A) POSIBILIDADES A CORTO PLAZO

Entre otras cosas y tal como ocurre con las personas y las em prosas, para determinar las posibilidades de financiamiento externo de un país, ya sea a largo o a corto plazo, es necesario juzgar su expo--- riencia crediticia, es decir, la forma como ha cumplido sus obligacio-- nes con el exterior. Por que puede suceder que una nación tenga la su-- ficiente capacidad de pago para mantener un excelente servicio de su -- deuda externa, y sin embargo, por deficiencias de tipo administrativo - pudiera caer en mora frecuentemente.

Considerando lo anterior para el caso de nuestro país, podc-- mos decir que éste goza de un buen prestigio en ese sentido. Por lo -- que respecta a los préstamos internacionales, si exceptuamos al primer período de endeudamiento del país -que señalamos en el Capítulo II- -- cuando sí hubo irregularidades en el pago de dichos créditos, por lo de más se puede afirmar que El Salvador ha cumplido hasta el presente con el servicio de sus préstamos, lo que constituye un renglón explotable - en la negociación de nuevos créditos con el exterior.

Así tenemos que las posibilidades de financiamiento a corto - plazo son buenas, destacándose las provenientes del Banco Interamerica-- no de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Econó-- mica (BCIE). Este último está interesado principalmente en el financiau miento del desarrollo agrícola centroamericano, que considera como un - factor determinante del desarrollo económico general del área.

Para conseguir lo anterior, el BCIE está dispuesto -dice- a apoyar y hasta promover por su cuenta el desarrollo de proyectos agríco las, pecuarios y forestales, a la par que conceder financiamiento para el proceso industrial de los productos agropecuarios, que se verían au-

mentados con la realización de aquellos proyectos, pero en todo caso -- estarían fuera de estos planes los productos agrícolas tradicionales de exportación, del área centroamericana.

Asimismo, como inversiones complementarias a los planes mencionados, el BCIE también le dará prioridad en su gestión financiera, a -- los proyectos que tiendan al desarrollo de la infraestructura y servicios básicos que coadyuven al desarrollo de la agricultura en Centro -- América. En esto parece estar interesado el Gobierno de El Salvador, -- pues se están llevando a cabo negociaciones con dicho Banco, a fin de -- obtener financiamiento para la construcción de carreteras y accesos, es -- pecialmente para las zonas más pobres del país. (Ver Anexo No.4)

Creo pues, que cabe esperar a corto plazo considerables entra -- das de capital en forma de préstamos del BCIE, el cual por su parte es -- tá consolidando cada vez más su posición financiera. Al 30 de junio de 1968, los recursos totales de dicho Banco llegan a la cifra de \$ C.A. - 207.7 millones, que comprenden tanto su capital autorizado como los re -- cursos provenientes de líneas de crédito, emisión de valores propios y otras operaciones pasivas.^{1/}

Decíamos que también el BID ofrece perspectivas de financia -- miento a corto plazo.

Efectivamente, ya se han concretado algunas negociaciones y -- se están llevando a cabo otras, entre dicha Institución y organismos -- autónomos del país, que permiten estimar una afluencia de capitales pa -- ra los próximos cuatro años, por la cantidad de unos 72 millones de co -- lones.

^{1/} Datos obtenidos en la Oficina local del BCIE.

Por ejemplo, la Municipalidad de San Salvador ha obtenido ya la aprobación de un crédito de parte del BID para la construcción de -- mercados, por la cantidad de ₡ 15.750.000. Esta suma se espera invertir en el término de 3 años, a partir de 1970. En este mismo año, la CEPA proyecta llevar a cabo una ampliación en las obras portuarias de Acajuela, para lo cual está negociando un crédito con el mismo Banco por la suma de 4 millones de colones, aproximadamente. También el Instituto de Vivienda Urbano (IVU) está tramitando un préstamo con dicha institución, por un valor que alcanza la cifra de 15 millones de colones. Esta gestión no se ha concretado aún, porque la política del BID ha cambiado con respecto al financiamiento de construcción de vivienda; en lo sucesivo se financiarán aquellos proyectos que contemplen un verdadero desarrollo urbano, es decir, que no se limite sólo a la construcción de viviendas, sino que al mismo tiempo se realicen obras de recreosocial, se construyan bibliotecas, escuelas, etc.

Por esta razón el IVU está revisando su proyecto original, -- pero se cree que a más tardar dentro de un año se podrán obtener los re cursos solicitados.

Por otra parte, también en materia de educación superior se -- espera la participación del BID. Tanto la Universidad Nacional de El -- Salvador como la Universidad C.A. "José Simeón Cañas", llevan a cabo en estos momentos gestiones de crédito, la primera, por una suma aproximada de 11.4 millones de colones, y la segunda más o menos por 5 millones de colones. La posibilidad de obtener tales fondos es grande para am-- bos Centros de Enseñanza Superior, y se supone que pueden ser utiliza-- dos totalmente en los siguientes cuatro años.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados -- (ANDA) ha presentado desde hace algún tiempo una importante solicitud de crédito al BID. Esta negociación se encuentra actualmente suspendida, mientras el solicitante lleva a cabo reformas administrativas que le -- procuren una mayor capacidad de pago; es de hacer notar que ANDA ha obtenido varios créditos de aquella Institución, en forma directa y tam-- bién a través del Banco Central de Reserva. Sin embargo, se cree posible obtener el nuevo financiamiento que sería del orden de los 21 millones de colones.

Por su parte, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha hecho los contactos preliminares con autoridades del BID, a fin de conseguir financiamiento para la realización de un proyecto de avenamiento y riegos; hasta el momento parece ser que no se ha calculado el monto necesario para ejecutarlo, aunque para el mismo fin también se contempla la posibilidad de obtener recursos del Banco Mundial (Ver Anexo No. 4).

Y por último, para el campo industrial también se espera contar con recursos, en este caso provenientes de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). El Instituto Salvadoreño de Fomento Indus-- trial ha solicitado a ese organismo un crédito por la suma aproximada de 10 millones de colones. Ya antes, el INSAFI obtuvo de la misma Institución un préstamo por \$11.250.000, el cual, al haberse invertido eficientemente, proporciona un aumento de las posibilidades de obtener el nuevo financiamiento.

Después de estas breves consideraciones sobre el probable financiamiento externo de nuestro país, a corto plazo y en lo que respecta a préstamos, he creído oportuno presentar también las perspectivas a largo plazo, de dicho financiamiento.

Es cierto que en este caso no podemos sustraernos al peligro de caer en el campo de las conjeturas, pero tampoco podemos escaparnos de la responsabilidad de tratar este aspecto, de cuyo tan importante, Así pues, pasemos a considerar esa situación.

B) POSIBILIDADES A LARGO PLAZO

Al estimar las posibilidades de financiamiento a largo plazo para El Salvador, especialmente en lo que se refiere a préstamos, debemos considerar fundamentalmente dos hechos: por una parte la propia capacidad de pagos del país, y por otra la disponibilidad de recursos financieros internacionales.

Con respecto a la capacidad del país para atender el servicio de su deuda externa proveniente de préstamos, ya hemos visto que hasta el momento ha sido suficiente para cumplir con ese compromiso. Esto a pesar de que nuestra economía ha estado soportando el deterioro de los precios de sus principales productos de exportación, tal como quedó reflejado cuando calculamos el efecto absoluto de la relación de precios de intercambio, al determinarse precisamente la capacidad de pagos del país.

Sin embargo, también quedó demostrado en el capítulo precedente que el servicio de los préstamos ha sido relativamente bajo, porque la mayor parte de éstos han estado gozando de períodos de gracia. Cuando venga el momento - próximo, por cierto, - en que los actuales créditos y los que se contraten en un futuro cercano, comiencen a amortizarse todos al mismo tiempo, aquel servicio será en realidad una carga difícil, convirtiéndose en una "prueba ácida" de nuestra capacidad de pago.

De lo anterior se puede deducir entonces, que si las actuales condiciones del comercio exterior persisten, y por otro lado se sigue con el actual ritmo de endeudamiento externo, pues seguramente se debilitará aquella capacidad, convirtiéndose así en un factor limitante de nuestras posibilidades de financiamiento a largo plazo.

Aparte de lo anterior, puede decirse que la clase de financiamiento a que nos estamos refiriendo, se manifiesta como un problema común para todos los países pobres. No obstante, si consideramos en forma separada las distintas regiones subdesarrolladas del mundo, éstas -- presentan aspectos peculiares con relación a dicho fenómeno, principalmente por el hecho de que constituyen áreas periféricas que giran alrededor de determinados centros industriales. Así es fácil suponer que los países africanos y asiáticos que caen dentro de la influencia inglesa, medirán sus posibilidades de ayuda externa ponderando de manera especial la economía de Inglaterra. Por otro lado, los países menos desarrollados del campo socialista harán otro enfoque respecto a la asistencia exterior, dadas las condiciones diferentes de su sistema económico. Y por último, cabe suponer que América Latina presente características especiales con relación a este hecho, pues es indudable que la influencia de los Estados Unidos es decisiva en ese sentido.

Por las razones anteriores, se puede afirmar que las posibilidades a largo plazo de financiamiento externo para nuestro país, están determinadas de manera especial, en lo que se refiere a la disposición de recursos, por la política que al respecto sigan los Estados Unidos.

Así tenemos entonces, que la mayor corriente de fondos provenientes de aquel país, está siendo canalizada a través del llamado Plan de la Alianza para el Progreso. Originalmente se estableció una meta de

20.000 millones de dólares para ser invertidos bajo este plan, en un término de 20 años. Sin embargo, la política de ayuda externa de los Estados Unidos está sujeta a cambios que son determinados, entre otras razones, por los mismos problemas políticos internos de esa nación. Últimamente el Senado de los Estados Unidos ha estado reduciendo el monto de la ayuda externa y como era de esperarse, dichas reducciones han afectado también los fondos de la Alianza. No obstante, para el caso de nuestro país considero que tales fondos continuarán llegando por algunos años más, principalmente a través del BCIE y del BID, los cuales manejan parte de esos recursos.

En términos generales, sin embargo, las perspectivas a largo plazo no parecen muy halagueñas, a pesar de que es indudable que dentro del concierto mundial de naciones, se ha tomado conciencia de que es imprescindible la ayuda financiera que los países más desarrollados del mundo deben prestar a los más pobres. Por ejemplo, en la conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, Resolución A-IV-2, se establece una recomendación para que los países desarrollados destinen por lo menos el 1% del valor de sus ingresos, hacia la ayuda oficial para los países pobres. Sin embargo, de acuerdo con informaciones del Banco Mundial, la ayuda oficial que en 1961 representaba el 0.65% de los ingresos totales de los países otorgantes, baja hasta el nivel de 0.50% en 1965⁺

Por otra parte, la misma presión que los países pobres ejercen sobre la disponibilidad de los recursos financieros internacionales, contribuye a limitar las posibilidades a largo plazo de obtener capita-

Ver Boletín Mensual del CEMLA, Vol.XII, No.10, Octubre/1966

les, pues al elevarse la tasa de interés como resultado de la fuerte -- demanda de dicho factor, se agrava más la situación de los países pres-- tatarios, para los cuales el servicio de la ayuda externa constituye ya una pesada carga. La siguiente información es oportuna para señalar lo que antes afirmábamos:

Crecimiento del Servicio de la Deuda de los Países
Más necesitados⁺

	Pago en miles de Millones de Dls	Relación porcen-- tual con las ex-- portac.comerciales
1960	2.3	8.1
1961	2.3	8.2
1962	2.4	8.4
1963	2.5	7.5
1964	3.3	9.2
1965	3.5	9.

FUENTE: Rev. "El Economista", Vol.CCXX 1, No.6423 del 1/10/66

+ Pago de intereses y amortizaciones sobre la deuda externa - pública y con garantía oficial, de 97 países en desarrollo.

Como un resumen de las ideas anteriores, y para concretar en el caso de nuestro país, podemos decir que las posibilidades a largo -- plazo para el financiamiento externo de El Salvador, están ligadas es-- trechamente con las medidas que al respecto deben tomarse en estos mo-- mentos. Es decir, es necesario fortalecer desde ya nuestra capacidad - de pagos, a través de medidas que robustezcan la propia capacidad finan-- ciera interna, a fin de poder hacer frente en el futuro al servicio de la deuda externa que tiende a ser cada vez mayor, debido por una parte a la actual contratación constante de préstamos, y por otra al encareci-- miento mismo de los capitales.

CONCLUSIONES

1. Es bien sabido que existe en los países latinoamericanos una inadecuada distribución de la riqueza, lo que impide el fortalecimiento del ahorro interno susceptible de orientarse hacia el tipo de inversiones que podemos calificar de estratégicas para conseguir el desarrollo económico, como serían aquellas destinadas al fomento industrial y al desarrollo agropecuario. Pero también la misma deficiencia en la distribución de la riqueza, que se manifiesta directamente en un bajo nivel de ingresos para las grandes mayorías, frena en otro aspecto las posibilidades de inversión cuando la estrechez de los mercados internos, determinada fundamentalmente por el bajo poder de compra de las masas populares, inhibe a los inversionistas a arriesgar sus capitales en las actividades que antes señalábamos.

2. Las consideraciones anteriores son aplicables al caso específico de El Salvador, y ellas, junto con otros factores como la declinante relación de precios de intercambio internacional y la desviación de recursos internos hacia fines no productivos, constituyen las principales causas de nuestro endeudamiento exterior, que en los últimos años ha marcado un decidido aumento. Así tenemos que a mediados de 1967 la deuda externa real proveniente de préstamos alcanzaba aproximadamente la cifra de 235.7 millones de colones -saldo pendiente de pago o sea el 53% del total de préstamos contratados en vigencia.

3. Considerando el destino de los créditos extranjeros obtenidos por nuestro país, determinamos que el 76% del monto total de ellos han sido contratados para invertirlos en fines de positivo beneficio para la economía nacional, tales como la realización de obras de infraestructura económica y el fomento del desarrollo económico a través de in

versiones en los sectores agropecuario e industrial. Pero si bien es -- cierto lo anterior, también lo es el hecho de que ha faltado la debida concurrencia de los fondos internos para complementar tales inversiones, con lo cual los beneficios resultantes del buen uso de los préstamos extranjeros, se diluyen. Para corroborar esta afirmación, bástenos obser-- var en cualquier año el destino del crédito concedido por los bancos comerciales; por ejemplo en 1967, según informaciones del Banco Central, del total de créditos otorgados por dichos bancos que ascendió a la su-- ma de 294.5 millones de colones, el 35.5% correspondió a los comercia-- les y financieros; el 28% fueron créditos agropecuarios, pero principal-- mente para financiar los productos tradicionales del sector exportador; y repartidos para la industria y el transporte, únicamente se destinó -- el 28.5% del valor total de los créditos. Estas cifras corresponden só-- lo a los bancos comerciales, es decir, no se incluye el Banco Hipoteca-- rio. Si tomamos en cuenta este último -- que en el año mencionado otorgó créditos por un valor de 162.8 millones de colones-, aquellos porcenta-- jes varían desmejorando aún más la situación, pues aunque los créditos agropecuarios se mantienen casi al mismo nivel, los comerciales y finan-- cieras suben al 39%, en detrimento de la industria y el transporte que reciben en total el 19.8%.⁺

4. Como fuera expresado en su oportunidad, el 90% del valor de los préstamos extranjeros contratados ha sido hecho por el sector público, y con respecto al origen de esos fondos se estableció que aproximadamente el 43% provienen del gobierno de los Estados Unidos. Esto -- crea una delicada situación para nuestro país, pues dada la condición --

+ Revista Mensual Banco Central de Reserva, Abril/69

periférica de su economía que gira precisamente alrededor de la de los Estados Unidos, un mayor endeudamiento con este país significa por tanto una mayor y peligrosa dependencia del mismo, ya que en estos campos es verdaderamente difícil desligar los aspectos políticos de los económicos, y avanzar por este medio en nuestro proceso de desarrollo, significaría comprometer cada vez más nuestra independencia económica y política.

5. Ultimamente, algunas Instituciones Autónomas han obtenido préstamos directamente de los organismos internacionales de crédito. Esta forma de contratación es sumamente ventajosa, pues al eliminarse al intermediario se suprimen también ciertas condiciones que éste impone, las cuales dificultan en cierta medida la pronta utilización de los recursos.

Por otra parte, si las entidades prestatarias son al mismo tiempo intermediarias, la contratación directa les ofrece una ventaja más, cual es la de seleccionar los proyectos que pueden ser financiados con dichos fondos. Como ejemplo tomemos el caso del INSAFI, que en estos momentos opera una línea de crédito obtenida directamente del BID. Seguro de contar con tales recursos -naturalmente dentro del período establecido para los desembolsos-, dicho Instituto ha podido promover importantes proyectos industriales para la empresa privada, cuyo financiamiento ha sido a su vez oportuno.

6. Hasta ahora El Salvador ha podido cumplir con el servicio de su deuda externa proveniente de préstamos, y si en algunos años dicho servicio ha presionado nuestras reservas internacionales, ha sido porque de antemano nuestra economía había sufrido ya el efecto del deterioro de la relación de precios de intercambio. De ahí que, si este de

eriores persistiera y por otra parte continuara el acelerado endeudamiento marcado en los últimos años, pues con seguridad no tardarían en aparecer dificultades muy serias en nuestra balanza de pagos y por ende en la economía nacional. Esto parece ser nuestro cercano futuro, pues por un lado las posibilidades de financiamiento externo a corto plazo son favorables, principalmente del BCIE y del BID, y por otra parte, nuestras necesidades crecen tan aceleradamente como la misma población.

7. En cuanto a las posibilidades a largo plazo de nuestro financiamiento externo, éstas se encuentran íntimamente relacionadas con las condiciones que antes describimos como causas de un posible desequilibrio económico, ya que estas últimas constituyen por sí mismas un factor limitante de nuestra futura capacidad de endeudamiento. Por consiguiente, se puede afirmar que las perspectivas a largo plazo no son muy buenas para nuestro país, en el aspecto que hemos señalado.

RECOMENDACIONES

1. Como medidas impostergables para detener el acelerado endeudamiento externo en forma de préstamos, podemos recomendar aquellas que contrarrestan las causas mismas de dicho fenómeno y que en su oportunidad señalábamos que las constituían principalmente el status actual de nuestras estructuras económicas y sociales, la declinante relación de los precios del intercambio y la fuga de capitales.

Es lógico que el cambio de aquellas estructuras no es un problema de soluciones simples, sin embargo, debemos tomar conciencia que la realización de dichas transformaciones no puede postergarse más, so pena de continuar dependiendo en sumo grado de la ayuda externa.

En cuanto a la fuga de capitales, a pesar de existir controles que en alguna medida impiden el drenaje de tales recursos, las mismas condiciones de nuestra economía propician tal fenómeno, pues los propietarios de esos capitales se las ingenian para trasladarlos a otros países en donde posiblemente encuentran mejores oportunidades de inversión. Aquí concluimos que las medidas para impedir la mencionada fuga, están íntimamente ligadas con los cambios estructurales ya señalados.

Por su parte, el efecto desfavorable de la relación de precios del intercambio, determinado fundamentalmente por la baja sostenida de los precios de nuestros principales productos de exportación, nos lleva a recomendar necesariamente las políticas que conduzcan a una diversificación de nuestras exportaciones. A este respecto, la creación de un Instituto Nacional de Fomento de las Exportaciones, es una idea que está cobrando alguna fuerza en nuestro medio. Está fuera de mi alcance determinar aquí cuáles serían los lineamientos jurídicos, económico e -

SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

AL 30 DE JUNIO DE 1967

(Cifras en Colones)

	Fecha de		Monto del Contrato	Valor Utilizado		Valor Amortizado		Intereses Pagados	Saldo Pendiente de Pago	Saldo Disponible		
	Contrato	Vencimiento		A) 31-XII-66	Ene. Jun. 67	A) 31-XII-66	Ene. Jun. 67			Ene. Jun. 67	A) 31-XII-66	A) 30-VI-67
<u>DEUDA EXTERNA</u> <u>DIRECTA DEL GOBIERNO</u>												
1. Empréstito Nacional de 1922	1946	1976	25,196,543	25,196,543	57,750	22,845,064	21	34,217	2,351,458	99,697(1)	99,697 (1)	
a) Pagadero en Dólares			6,626,225	6,626,225	360,929	6,582,510	98	57	43,618			
b) Pagadero en Libras Esterlinas			12,500,000	12,400,303	1,472,719	3,447,803		249,877	8,467,500			
2. BIRF - Caminos de Alimentación	1959	1974	6,000,000	5,840,730	400,000	790,430	133,003	88,220	4,975,047	159,270	101,520	
3. AID - Obras Modernización Aeropuerto de Ilopango	1961-1963	1982	22,250,000	21,604,932	360,929	1,380,209	276,042	133,437	4,419,311	737,764	549,438	
4. AID - Desarrollo Agropecuario	1963	2004	11,250,000	8,443,262	1,472,719	1,060,583	321,407	20,350	249,937	3,368,073(1)	3,368,073 (1)	
5. AID - Crédito Industrial INSAFI	1963	2004	6,000,000	5,961,045	38,955		22,682	22,682	6,000,000	38,955	1,350,000	
6. AID - Construcción Escolar	1965	2005	1,750,000	1,631,927	400,000	1,060,583	321,407	20,350	400,000	1,750,000	1,350,000	
7. AID - Construcción Unidades de Salud	1961	1967	5,000,000	1,631,927		1,060,583	321,407	20,350	249,937	3,368,073(1)	3,368,073 (1)	
8. Gobierno EE.UU. Crédito Supervisado ABC	1961	1967	20,000,000	13,602,494	2,166,354		53,863	53,863	15,768,848	6,397,506	4,231,152	
9. AIF - Programas Nacional de Carreteras	1962	2012										
10. EXIMBANK - Obras Modernización Aeropuerto Ilopango	1961	1976	6,625,000	5,887,236	188,326	1,380,209	276,042	133,437	4,419,311	737,764	549,438	
11. AID - Construcción 12 caminos rurales	1966	2006	3,000,000						3,000,000		3,000,000	
12. AID - Erradicación de la Malaria	1966	2006	4,087,500		500,000				500,000	4,087,500	3,587,500	
13. Gobierno Alemán - Construcción 3 hospitales	1967	1982	6,406,250								6,406,250	
14. BIRF - Carretera del Litoral			27,750,000	27,750,000		27,750,000						
15. EXIMBANK - Compra de equipo para mantenimiento carreteras 2/	1965		6,333,300									
16. BCIE - Plan Nacional de Carreteras 2/	1966		11,875,000									
TOTAL DEUDA EXTERNA DIRECTA			182,649,818	134,944,697	5,185,033	63,856,598	1,215,571	716,785	75,057,560	23,090,571	24,311,789	

1/ No representa valor disponible, \$ 3,467,770.00 a Junio de 1967

2/ Créditos en negociación.

	Fecha de		Monto del Contrato	Valor Utilizado		Valor Amortizado		Intereses pagados Ene-Jun. 67	Saldo Per-diente de Pago	Saldo Disponible	
	Contrato	Vencimiento		A1 31-XI-66	Ene-Jun67	A1 31-XI-66	Ene-Jun. 67			A1 31-XI-66	A1 30-VI-67
1. BIRF-CEL- Construcción Planta "5 de Noviembre	1949	1975	31.362.500	31.362.500	14.337.500	862.500	361.611	16.182.500	743.227 (1)	743.227 (1)	
2. BIRF-CEL- Ampliación Planta "5 de Noviembre"	1949	1984	7.500.000	6.756.773	875.960	97.500	169.459	5.783.313	920.153 (1)	920.153 (1)	
3. BIRF-CEL- Planta Guajoyo	1960	1985	9.600.000	8.679.847	757.347	117.500	227.494	7.805.000	1.657.615	152.841 (1)	
4. BIRF-CEL-5º Grupo Generador Planta "5 de Nov"	1963	1983	15.000.000	13.348.385	262.500	262.500	383.887	14.322.159	7.857.335	2.748.161	
5. BIRF-ANTEL- Mejoramiento Servicio Telefónico	1963	1983	23.750.000	15.892.665	456.820	64.832	9.136	21.001.840	106.680 (1)	106.680 (1)	
6. BID-BCR-CEL- Electrificación Rural 11 Poblac.	1961	1986	562.500	456.820	124.279	21.000	86.902	2.957.859	3.030 (1)	3.030 (1)	
7. BID-BCR-ANDA- Agua potable para 5 ciudades	1961	1981	3.150.000	3.146.970	147.000	21.000	34.178	1.992.000			
8. BID-BCR-ANDA- Agua y alcantarillado 5 ciudades	1961	1992	2.100.000	2.100.000							
9. BID-BCR-ANDA- Agua y alcantarillado 34 pobla-ciones	1961	1992	6.750.000	6.750.000	472.500	67.500	109.856	6.210.000			
10. BID-BCR-FCC-Fomento Agropecuario	1961	1981	5.000.000	5.000.000	150.000	100.000	48.500	4.750.000			
11. BID-BCR-BP-Fomento Ind. Agrícola Artesanal	1961	1974	6.250.000	5.987.550	812.500	250.000	148.391	5.187.500	262.450		
12. BID-LVU- Construcción Vivienda Mínima	1962	1992	15.250.000	13.511.668	305.000	76.250.	131.730	13.150.685	1.738.333	1.718.065	
13. BID-LVU- Vivienda urbana para familia de bajos recursos	1965	1995	15.000.000	3.055.792	1.485.106	25.000	12.364	4.490.898	11.944.208	10.459.102	
14. BID-ANDA- Acueductos 99 poblaciones	1965	1991	11.000.000	8.686.502	1.213.887	62.500	151.000	9.712.889	2.313.498	1.099.612	
15. EXIBANK-CEPA- Equipo Portuario	1961	1970	1.929.345	1.929.345	984.814	118.206	27.081	826.325	570.655 (1)	570.655 (1)	
16. AID-FNV- Asistencia Financiera a Institucio-nes de Ahorro y Préstamo	1965	2005	7.750.000	4.200.000	1.875.000		16.451	6.075.000	3.557.000	1.675.000	
17. BID-CEPA- Ampliación Puerto de Acajutla	1966	2001	7.500.000				47.097		7.500.000	7.500.000	
18. BID-INSAFI- Proyectos Industriales	1967	1982	7.500.000							7.500.000	
19. BID-UNIVERSIDAD- Programa de Desarrollo	1966	1983	1.687.500							1.687.500	
TOTAL DEUDA EXTERNA GARANTIZADA			178.641.845	130.864.817	11.464.667	19.379.400	2.115.288	2.424.912	126.844.788	39.160.185	36.884.026

(1) No representa valor disponible, \$ 2.495.586. Lu a junio de 1967.

No GARANTIZADA POR EL GOBIERNO	Fecha de		Monto del Contrato	Valor Utilizado		Valor Amortizado		Intereses Pagados Ene. Jun. 67	Saldo Pendiente de Pago	Saldo Disponible	
	Contrato	Vencimiento		A) 31-XII-66	Ene. Jun. 67	A) 31-XII-66	Ene. Jun. 67			A) 31-XII-66	A) 30-VI-67
1. FNCB-BCR-Para incrementar la producción Nacional	1963	1971	17.500,000	16.250,000	1.250,000	4.875,000	1.666,667	429,139	10.958,333	1.250,000	
2. EXIMBANK-BCR-Financiamiento de importaciones Esenciales	1961	1968	15.000,000	15.000,000		13.500,000	1.500,000	43,479			2.500,000
3. BCIE-INSAFI-Financiamiento al sector Industrial	1967	1976	2.500,000								
4. BCIE-UNIVERSIDAD-Habitación residencial estudiantil	1965	1971	155,035	155,035				4,151	155,035	9,965 (1)	9,965 (1)
5. BCIE-UNIVERSIDAD-Compra Biblioteca Privada	1966	1972	350,000		350,000				350,000	350,000	
6. BCIE-CEPA-Estudio factibilidad Técnico y de Ingeniería	1967	1977	312,500								312,500
7. BCIE-CEPA-Estudio nueva Tarifa	1966		62,500								62,500
TOTAL DEUD. EXTERNA No GARANTIZADA			35.880,035	31.405,035	1.600,000	18.375,000	3.166,667	476,759	11.463,368	1.609,965	2.884,965

(1) No representa valor disponible, \$ 9,965,00 a junio de 1967

	Monto del Contrato	Valor Utilizado		Valor Amortizado		Intereses pagados Ene. Jun. 67	Saldo Pendiente de Pago	Saldo Disponible	
		A1 31-XII-66	Ene. Jun. 67	A1 31-XII-66	Ene. Jun. 67			A1 31-XII-66	A1 30-VI-67
RESUMEN									
TOTAL DEUDA EXTERNA	397.171.698	291.214.549	18.249.692	101.610.998	6.487.526	3.618.466	207.365.716	73.860.721	64.079.780
DIRECTA	182.649.818	134.944.697	5.185.033	63.856.598	1.215.571	716.785	75.057.560	23.090.571	24.311.789
GARANTIZADA	178.641.845	130.864.817	11.464.659	19.379.400	2.105.288	2.424.912	120.844.788	39.160.185	36.883.026
NO GARANTIZADA	35.880.035	31.405.035	1.600.000	18.375.000	3.166.667	476.769	11.463.368	11.609.965	2.884.965

NOTA: Representa Valor Disponible después de su ratificación por la Asamblea Legislativa.

institucionales de un organismo tal, pero sí se pueden señalar lo que podríamos llamar elementos básicos para su creación, como serían por ejemplo las líneas de crédito manejadas por el Banco Central de Reserva y que se conocen como el Fondo de Pre-Exportaciones Industriales, el Fondo de Exportaciones Industriales y el mismo Fondo de Desarrollo Económico.^{1/}

2. De acuerdo con la concepción que ahora tenemos sobre las posibilidades de nuestro desarrollo económico, el fomento agropecuario y el fomento industrial son los principales retos al máximo esfuerzo para superar nuestras actuales condiciones de sub-desarrollo. Por consiguiente, al observar el destino de los préstamos externos y notar que hacia aquellos campos únicamente se canalizó el 30% de nuestra deuda externa, me urge a recomendar una revisión de la presente política de endeudamiento exterior. La elaboración de un verdadero programa del financiamiento externo, es imprescindible: el diagnóstico del potencial financiero interno, es una de sus faces; la evaluación periódica de los resultados, constituye una de sus armas y la elevación de nuestra capacidad financiera total, representa uno de sus fines.

3. Como una acción complementaria a la anterior, se requiere la formulación de políticas económicas que conduzcan a conseguir un mayor flujo de nuestros propios fondos, hacia los campos que antes señalamos como los estratégicos para alcanzar etapas superiores en nuestro proceso de desarrollo. En este caso, sin embargo, la virtud radica no en las políticas en sí, que al fin y al cabo pueden dictarse sabias y fácilmente, -

^{1/} A la fecha de publicarse oficialmente este trabajo, esta idea se había cristalizado ya con la creación del Centro Nacional de Fomento de las Exportaciones (CENAFE)

sino en la sinceridad del esfuerzo a realizarse para conseguir tal fin, y que mucho se relaciona con las medidas que al principio se recomiendan.

4. En la programación del financiamiento externo aludido anteriormente, no sólo deben considerarse aspectos económicos. Ya en el desarrollo de este trabajo advertimos que la mayor parte de los préstamos extranjeros a largo plazo han sido contratados por instituciones gubernamentales y por el gobierno mismo, y que por otra parte los recursos provienen en alto grado del gobierno de los Estados Unidos. De ahí que, si queremos evitar comprometer más nuestra independencia económica y política, nuestras expectativas del financiamiento externo debieran orientarse preferentemente hacia los organismos financieros internacionales.

5. Por último, considero que una eficiente política de captación de recursos externos, debería ir acompañada también de otra que propiciará la ayuda exterior en el aspecto técnico. Nuestro país no sólo necesita capitales; también somos pobres en recursos humanos. En este aspecto creo que nuestras Universidades podrían jugar un papel muy importante, pues ninguna institución mejor que ellas podrían coordinar tal ayuda, puesto que esta actividad sería como un complemento a la propia que realizan para elevar nuestra capacidad intelectual y tecnológica.

ANEXO No. 1

SALDOS DEL EMPRESTITO NACIONAL DE 1922AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

<u>BONOS DEL</u>	<u>U S \$</u>	<u>LIBRAS ESTERLINAS</u>
4 %	3.000.00	
3½ %	489.100.00	
3 %	359.400.00	500- 0- 0
Certificados Convertibles	5.852.00	384-10- 3
Intereses vencidos y pendientes de cobro	85.276.13	3.199-11- 5
Bonos pendientes de Canje		
Serie A	8.000.00	
Serie C	52.700.00	
Serie B		4.300- 0- 0
Intereses en 8 años sobre Bonos pendientes de canje		
Serie A	2.560.00	
Serie C	14.756.00	
Serie B		1.032- 0- 0
Intereses atrasados (Planes 1933 y 1936 pendientes de cobro)	3.170.50	1.123-10- 0
Certificados de intereses diferidos en circulación	5.215.13	

‡ Incluye el cupón No. 44 que vence el 1o. de Enero de 1968.

R E S U M E N

Total en Dólares al cambio de ₡ 2.50	₡ 2.545.074.40
Total en Libras Esterlinas al cambio de -- ₡ 6.00	63.237.50
T O T A L	₡ 2.608.311.90
	=====

ANEXO Nº 2

PRESTAMOS EXTRANJEROS AUTORIZADOS POR EL SALVADOR

DESDE 1960 HASTA EL 31 DE ENERO DE 1968*

(En Colones)

<u>Institución Prestamista</u>	<u>Destino del Crédito</u>	<u>Fecha Contrato</u>	<u>Valor Con- tratado ₡</u>	<u>Valor Retirado</u>	<u>% Retirado</u>
AID	Obras modernización Aeropuer- to Ilopango	1/ 8/61	6.000.000	5.884.040 ⁺⁺	100
AID	Construcción Escuelas Primarias	18/ 9/63	6.000.000	6.000.000	100
AID	Programa Desarrollo Agropecuario	18/ 9/63	22.250.000	22 028.730	99
AID	Programa Desarrollo Industrial (INSAFI)	18/ 9/63	11.250.000	10.747.683	96
AID	Bancos de Desarrollo Privados (Finac.de Desarrollo e Inv.)	1964	13 000.000	10.618.838	82
AID	Construcción "Unidad de Salud"	21/ 4/65	1.750.000	800.000	46
AID	Asistencia Financiera a Insti- tuciones de Ahorro y Préstamo (F.N.V.)	21/ 5/65	7.750.000	7.075.000	91
AID	Erradicación de la Malaria	29/10/66	4.088.000	1.250.000	31
AID	Construcción 12 caminos rurales		3.000.000		
			<hr/>		
			75.088.000	64.404.291	86
Gobierno de EE.UU.(P.L. 480-IV)	Crédito supervisado a pequeños agricultores	21/ 8/61	5.000.000	653.000	13
Gobierno de Alemania Oc- cidental	Construcción y equipamiento de los hospitales de Zacatecoluca, Usulután y Chalatenango	1966	6.406.250		
FNCB-BCR	Para incrementar la producción nacional	1963	17.500.000	17.500.000	100
EXIMBANK	Obras modernización Aeropuerto Ilopango	31/ 7/61	6.625.000	6.149.470	93
EXIMBANK	Compra equipo portuario (CEPA)	11/ 4/61	1.929.345 ⁺⁺⁺	1.929.345	100
EXIMBANK	Banco Central, para financiar importaciones esenciales	1961	15.000.000	15.000.000	100
EXIMBANK	Compra equipo para mantenimien- to de carreteras	1965	6.333.300		
Sub-Totales			<hr/>		
			29.887.645	23.078.815	77

+ De acuerdo con informes de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y El Banco Central de Reserva de El Salvador.

++ Crédito reducido en \$46 384. El porcentaje de retiro se calculó tomando en cuenta dicha reducción.

+++ Crédito originalmente contratado por \$2.500.000

<u>Institución Prestamista</u>	<u>Destino del Crédito</u>	<u>Fecha Contrato</u>	<u>Valor con- tratado \$</u>	<u>Valor Retirado</u>	<u>% Retirado</u>
BIRF	Construcción Planta Guajoyo	29/ 7/60	9.600.000	9.354.845	90
BIRF	5º Grupo generador Planta "5 de Noviembre"	19/ 6/63	15.000.000	14.047.160	74
BIRF	Mejoramiento serv.telefónico	1/10/63	23.750.000	22.186.680	93
BIRF (AIF)	Construcción 7 carreteras tron- cales y 4 caminos de alimenta- ción	2/11/62	20.000.000	17.214.130	86
BIRF (CFI)	Ampliación Planta Textil	1961	350.000	350.000	100
			<u>68.700.000</u>	<u>63.152.815</u>	<u>92</u>
BID (BCR)	Fomento Industrial, agrícola y artesanal (a través de Bancos privados)	25/10/61	6.250.000	5.987.550	96
BCR	Alcantarillado de 5 ciudades (ANDA)	17/11/61	2.100.000	2.100.000	100
BID (BCR)	Agua y alcantarillado para 34 poblaciones (ANDA)	17/11/61	6.750.000	6.750.000	100
BID	Plan piloto de electrificación rural (11 poblaciones)	17/11/61	563.000	457.500	81
BID	Agua potable para 5 ciudades (ANOA)	17/11/61	3.150.000	3.150.000	100
BID (BCR)	Ampliación planta para elaborar pan (Pan Lido)	1961	500.000	500.000	100
BID (BCR)	Fomento agropecuario (Federación de Cajas de Crédito)	24/11/61	5.000.000	5.000.000	100
BID	Construcción vivienda tipo mínimo (IVU)	7/ 6/62	15.250.000	14.649.820	96
BID	Acueductos para 99 poblaciones (ANDA)	28/ 4/65	11.000.000	10.428.510	95
BID	Construcción vivienda tipo mínimo (IVU)	7/10/65	15.000.000	6.009.063	40
BID	Ampliación facilidades portua- rias en Acajutla	5/ 5/66	7.500.000	271.475	36
BID	Desarrollo educación universi- taria	1966	1.687.500		
BID	Fomento Industrial (INSAFI)	12/ 1/67	7.500.000	652.156	22
BID (BCR)	Fomento Agrícola (Medianos agricultores)	1968	10.000.000		
BID (BCR)	Preinversión (estudios)	1968	2.500.000		
	<u>Sub-Totales</u>		<u>94.750.500</u>	<u>55.956.074</u>	<u>59</u>
	+ Fondos Canadienses.				
BCIE	Fábrica de Lápices	1962	170.000	170.000	100
BCIE	Almacenamiento granos	1962	650.000	650.000	100

<u>Institución Prestamista</u>	<u>Destino del Crédito</u>	<u>Fecha Contrato</u>	<u>Valor Con- tratado ₡</u>	<u>Valor Retirado</u>	<u>% Retirado</u>
BCIE	Fábrica de alambre de cobre	1962	1.750.000	1.750.000	100
BCIE	Fábrica de Colchones	1962	220.000	220.000	100
BCIE	Expansión Fábrica de Textiles	1962	1.295.000	1.295.000	100
BCIE	Expansión Fábrica de luebles	1962	50.000	50.000	100
BCIE	Fábrica de alimentos para animales	1963	350.000	350.000	100
BCIE	Expansión Fábrica de Cemento	1963	1.087.500	1.087.500	100
BCIE	Expansión Fábrica de productos de metal	1964	225.000	225.000	100
BCIE	Expansión de carrocería para buses	1964	519.853	519.853	100
BCIE	Financiamiento construcción casas tipo medio (Banco Hipotecario)	1964	2.500.000	2.500.000	100
BCIE	Expansión Fábrica de cemento	1965	3.187.500	3.187.500	100
BCIE	Expansión Fábrica de textiles	1965	825.000		
BCIE	Para fábrica de textiles	1965	199.505	199.505	100
BCIE	Educación universitaria	1965	155.035	155.035	100
BCIE	Fábrica de productos farmacéuticos	1965	1.297.298	1.297.298	100
BCIE	Fábrica de muebles y colchones	1965	250.000	250.000	100
BCIE	Expansión fábrica de textiles	1965	6.179.250	5.659.748	92
BCIE	Fábrica de herramientas agrícolas	1965	1.000.000	1.000.000	100
BCIE	Financiamiento construcción casas tipo medio (Banco Hipotecario)	1965	2.500.000	2.500.000	100
BCIE	Equipo de combustión interna para planta industrial	1966	26.000	26.000	100
BCIE	Fábrica de fibras sintéticas	1966	750.000	750.000	100
BCIE	Tipografía	1966	537.500	378.693	70
BCIE	Construcción carretera	1966	11.875.000		
BCIE	Biblioteca universitaria	1966	350.000	350.000	100
BCIE	Fábrica de Textiles	1966	195.000	195.000	100
BCIE	Para financiamiento indus- trial (INSAFI)	1966	2.500.000	276.100	11
BCIE	Costo de estudio de nueva tari- fa (CEPA)	1966	62.500		
BCIE	Estudio de factibilidad de un nuevo rompeolas en el Puerto de Acajutla (CEPA)	1966	312.500		
BCIE	Fábrica de equipos electrónicos para televisores	1967	175.000	175.000	100
BCIE	Fábrica de etiquetas y elásticos	1967	415.000		

<u>Institución Prestamista</u>	<u>Destino del Crédito</u>	<u>Fecha Contrato</u>	<u>Valor con- tratado ₡</u>	<u>Valor Retirado</u>	<u>% Retirado</u>
BCIE	Fábrica de muebles de metal	1967	1.775.000	291.000	16
BCIE	Fábrica de lápices	1967	100.000		
	Sub-Totales		<u>45.484.441</u>	<u>27.508.232</u>	<u>60</u>
	TOTAL GENERAL		<u>341.123.336</u>	<u>252.253.277</u>	<u>74</u>

ANEXO No. 4

PRESTAMOS A NEGOCIAR POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR

- a) Préstamo a negociar con AID para la adquisición de perforadoras e incineradoras. (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- b) Préstamo a negociar con AID para el plan frutícola (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- c) Préstamo a negociar con AID para riego y conservación de suelos (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- d) Préstamo a negociar con AID para mejoramiento ganadero e instalaciones (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- e) Préstamo a negociar con AID para mejoramiento y reproducción porcina (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- f) Préstamo a negociar con AID para crédito Rural Supervisado (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- g) Préstamo a negociar con el BIRF para construcción de Institutos Nacionales. (Programa del Ministerio de Educación).
- h) Préstamo a negociar con el BIRF para la ampliación de la Escuela Nacional de Agricultura (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- i) Préstamo a negociar con el BID para el estudio y explotación Integral de los recursos de agua y tierra con fines agrícolas y pecuarios (Ramo de Agricultura y Ganadería).
- j) Préstamo a negociar con el BIRF para las obras de riego y drenajes de Olomega (Ramo de Agricultura y Ganadería)
- k) Préstamo a negociar con el BID para obras de riego y drenaje del proyecto Usulután - vado Marín (Ramo de Agricultura y Ganadería)

- l) Préstamo a negociar con el BID para la ampliación de servicios e investigaciones meteorológicas (Ramo de Agricultura y Ganadería)
- m) Préstamo a negociar con el BCIE para la pavimentación de la carretera Santa Ana - Metapán - Angiatú (Ramo de Obras Públicas).
- n) Préstamo a negociar con el BCIE para la construcción del tramo - Km. 35 + 300 - El Portezuelo de la Carretera Interamericana (Ramo de Obras Públicas).
- o) Préstamo a negociar con el BCIE para construcción carretera Gotera - Perkin - Frontera con Honduras (Ramo de Obras Públicas).
- p) Préstamo a negociar con el BCIE para los estudios de factibili--dad de la Carretera Longitudinal del Norte y accesos (Ramo de --Obras Públicas).
- q) Préstamo a negociar con el BIRF para el Programa Nacional de Ca--rreteras (Ramo de Obras Públicas).

B I B L I O G R A F I A
=====

- "VIABILIDAD ECONOMICA DE AMERICA LATINA" Víctor L. Urquidí
- "PROBLEMAS DE FORMACION DE CAPITALES EN
LOS PAISES INSUFICIENTEMENTE DESARROLLA
DOS" Ragnar Nurse
- "SITUACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA" Dr. Pierre Goetschin
- "FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ALGU
NOS OTROS ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD AGRO
PECUARIA" Dr. Rafael Menjivar
- " CUAL ES LA MAGNITUD DE LA FUGA DE CA-
PITALES DE LOS PAISES EN DESARROLLO?" Paul Host Madsen - Rev.
"Finanzas y Desarrollo",
Marzo de 1965
- "LA FUGA DE CAPITAL EN VENEZUELA, 1961-
1962" John P. Powelson - Tri-
mestre Económico No.121
- "LA ECONOMIA DE PREBISH Y DE LA CEPAL" Werner Baer - Trimestre
Económico No. 117
- "LA RELACION DE INTERCAMBIO DE VENEZUELA" D.F. Maza Zavala - Trimes-
tre Económico No. 124
- "LAS INVERSIONES PRIVADAS EXTRANJERAS EN
LA ZONA LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO" Naciones Unidas, Diciem--
bre de 1960.
- "ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA" Naciones Unidas, 1966
- "HISTORIA DEL CREDITO Y LA POLITICA CRE
DITICIA DE EL SALVADOR EN EL SIGLO XX" Dres. Oscar Quinteros Ore-
llana, René Guillermo Fuen-
tes Castellanos y Sr. José
Rigoberto Hernández Urrutia
- "EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO EN EL SAL
VADOR EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE" Señores: Dr. René Augusto
Urbina, José Gerardo Zepe-
da y Juan Esteban Hidalgo.
- "MANUAL DE CONTABILIDAD SOCIAL" Tesis del Lic. José Luis -
Argueta Antillón.
- "PROBLEMAS QUE EXIGEN UNA POLITICA DE
PROGRAMACION ECONOMICA NACIONAL" Tesis del Dr. Oscar Quinte-
ros Orellana.
- "MEMORIAS Y REVISTAS MENSUALES DEL BAN
CO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR"

"EL SALVADOR EN GRAFICAS"

1965, 1966, publicaciones
de la Dirección General -
de Estadística y Censos

"DATOS BASICOS DE POBLACION EN AMERICA
LATINA"

Secretaría General de la
OEA, Washington, D.C.